REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de marzo de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL

TRIMESTRE TERMINADO EL:	31 de diciembre de 2020
RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	CREDICORP BANK, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Bonos Subordinados Resolución SMV 413-12 De 17 de diciembre de 2012
	Bonos Corporativos Resolución SMV 311-13 De 26 de agosto de 2013
	Ninguna (Acciones Preferentes no Acumulativas redimidas al 100%) Resolución SMV 262-12
NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR	210-1111 / 210-0412
DIRECCION DEL EMISOR:	Calle 50, Avenida Nicanor De Obarrio, Edificio Plaza Credicorp
DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:	tesoreria@credicorpbank.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 los activos líquidos del Emisor que incluyen los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y los valores a costo amortizado representan el 22.4% del total de activos, 33.4% del total de depósitos y 27.4% del total de

obligaciones que incluye la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos por pagar.

Los activos líquidos primarios se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 31 de diciembre de 2020 estos representan el 62.3% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, valores a costo amortizado y valores a valor razonable con cambios en resultados que representa un 37.7% del total de los activos líquidos.

Activos líquidos	**31- Dic -2020 No Auditado**	**31-Dic -2019 No Auditado**
Efectivo y efectos de caja	B/. 16,989,403	B/. 28,033,705
Depósitos en bancos	253,124,726	218,842,758
Valores a valor razonable con cambios en resultados	2,010,116	712,250
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	160,669,323	146,387,230
Valores a costo amortizado	599,883	1,295,631
	B/. 433,393,451	B/. 395,271,574

* No incluyen los intereses acumulados – diciembre 2020

El Emisor cumple con la liquidez legal mínima en porcentajes superiores a los establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el acuerdo 4-2008 del 24 de julio de 2008 que dicta como mínimo el 30%. Al 31 de diciembre del 2020 la liquidez legal de Credicorp Bank es de 52.11%.

Las razones de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y diciembre del 2019 son las siguientes:

Razones de liquidez	**31-Dic-2020 No Auditado**	**31- Dic-2019 No Auditado**
Activos líquidos / total de activos	22.4%	21.2%
Activos líquidos / Depósitos	33.4%	32.0%
Activos líquidos / Depósitos + Obligaciones	27.4%	26.0%
Activos líquidos primarios / Total de activos líquidos	62.3%	62.5%
Activos líquidos primarios / Total de depósitos	21.0%	20.0%
Activos líquidos primarios / Total de obligaciones	18.4%	17.3%
Préstamos / Activos	62.0%	66.0%
Préstamos / Depósitos	92.3%	99.0%

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con un capital primario de $294,280,137 y un capital secundario de $29,000,000 en bonos subordinados.

Al 31 de diciembre 2020, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de acción	autorizadas	emitidas y en circulación	valor nominal por acción
Acciones comunes nominativas	3,000,000	2,202,500	B/. 20.00

Al 31 de diciembre del 2020 el Índice de Adecuación de Capital es de 23.87%, el cual es superior al mínimo exigido por las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá del 8%.

C. Resultados de las Operaciones:

El estado de resultados que se presenta comprende los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Dic- 2020 No auditado	Dic-19 No Auditado	Variación
Ingresos por Intereses	46,100,802	48,212,847	(2,112,045)
Gasto de Intereses	(19,769,941)	(21,080,874)	1,310,933
Ingresos netos sobre intereses	26,330,861	27,131,973	(801,112)
Otros ingresos	7,123,701	10,114,030	(2,990,329)
Total de ingresos	33,454,562	37,246,003	(3,791,441)
Provisión para DPF Bancos	25,546	(9,843)	35,389
Provisión para préstamos incobrables e inversiones	(4,539,181)	(4,203,752)	(335,429)
Gastos generales y administrativo	(19,624,871)	(22,495,719)	2,870,848
Utilidad antes de participación en el resultado de asociadas y de impuestos sobre la renta	9,316,056	10,536,689	(1,220,633)
Participación en los resultados de asociadas	8,182,401	5,617,084	2,565,317
Impuesto sobre la renta estimado	(954,998)	(2,537,836)	1,582,838
Utilidad neta	16,543,459	13,615,937	2,927,522

D. Análisis de Perspectivas:

El COVID 19 presenta un nuevo reto al sistema bancario de Panamá. El trabajo conjunto entre el Gobierno de Panamá y el sector bancario de Panamá es sumamente importante, en la medida que el país no tiene un banco central. El incentivo a la economía tendrá que venir a través del sector bancario y éste requiere del apoyo del Gobierno panameño mediante la obtención de financiamientos de distintas fuentes.

II. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA
	Dic-20	Sept-20	Jun-20	Mar-20
Ingresos por intereses	27,218,970	26,005,533	26,944,229	27,219,595
Gastos por intereses	9,892,987	9,876,954	10,045,050	10,166,083
Gastos de Operación	9,931,248	9,693,623	9,629,154	11,130,326
Utilidad o Pérdida del período	8,128,454	8,415,005	7,082,613	2,263,025
Acciones comunes emitidas y en circulación	2,202,500	2,202,500	2,202,500	2,202,500
Utilidad por Acción	3.69	3.82	3.22	1.03

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA
	Dic-20	Sept-20	Jun-20	Mar-20
Préstamos, Netos	1,198,176,574	1,204,517,671	1,218,874,752	1,227,208,070
Activos Totales	1,935,293,593	1,877,569,810	1,884,271,460	1,814,651,608
Depósitos Totales	1,298,515,700	1,216,821,893	1,238,648,008	1,211,363,723
Financiamientos	166,631,335	183,921,665	191,876,874	183,663,495
Bonos corporativos	119,600,000	110,200,000	104,100,000	98,642,500
Acciones comunes	44,050,000	44,050,000	44,050,000	44,050,000
Reserva de capital	29,193,854	32,163,284	27,956,293	29,036,598
Patrimonio Total	294,280,137	284,779,071	281,594,762	272,596,718
Capital Pagado	44,050,000	44,050,000	44,050,000	44,050,000

RAZONES FINANCIERAS:

Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	5.39	5.31	5.45	5.48
Préstamos/Activos Totales	0.62	0.64	0.65	0.68
Gastos de Operación/Ingresos totales	0.73	0.75	0.73	0.78
Morosidad/Reservas	2.08	1.99	1.00	5.08
Morosidad/Cartera Total	0.04	0.03	0.01	0.07

* No incluyen los intereses acumulados –diciembre – 2020

III. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros interinos no auditados de Credicorp Bank, S.A., al 31 de diciembre de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el Informe de Actualización Trimestral, será divulgado al público a través de la página Web *www.credicorpbank.com*.

Carlos Guevara
Apoderado General

Fernando Krienert
Apoderado General

Credicorp Bank, S. A.

Informe y Estados Financieros Interinos No Auditados
31 de Diciembre de 2020

Los Estados Financieros no Auditados de Credicorp Bank, S.A., al 31 de diciembre 2020, incluyen el Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Efectivo para el período terminado en esa fecha.

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos informes.

En nuestra revisión los Estados Financieros Interinos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Marín Pineda
CPA No.0051-2018

25 febrero de 2020
Panamá, República de Panamá

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Credicorp Bank, S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Credicorp Bank, S.A., en adelante " el Banco", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Credicorp Bank, S.A., al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Marín Pineda
CPA No. 0051-2018

26 de febrero de 2020
Panamá, República de Panamá

Credicorp Bank, S. A.

Estados Financieros No Auditados
31 de diciembre de 2020

Credicorp Bank, S. A.

Índice para los Estados Financieros No Auditados
Por el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Estado de Situación Financiera No Auditado	3
Estado de Resultados No Auditado	4
Estado de Utilidad Integral No Auditado	5
Estado de Cambios en el Patrimonio No Auditado	6
Estado de Flujos de Efectivo No Auditado	7 - 8
Notas a los Estados Financieros No Auditado	9 - 90

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Situación Financiera No Auditado
31 de Diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020 Diciembre (No Auditado)	2020 Junio (Auditado)
Activos		
Efectivo Notas 3 y 5)	15,640,413	20,383,860
Depósitos en bancos (Nota 5):		
A la vista en bancos locales	35,790,160	27,531,724
A la vista en bancos extranjeros	172,158,686	116,502,702
A plazo en bancos locales	33,511,106	40,434,354
A plazo en bancos extranjeros (Nota 22)	11,670,042	28,985,185
Total de depósitos en bancos	253,129,994	213,453,965
Oro y moneda de colección	1,348,990	1,281,440
Préstamos por cobrar (Notas 3, 6 y 22):		
Sector interno	1,262,528,756	1,265,707,635
Sector externo	1,804,232	2,313,622
	1,264,332,988	1,268,021,257
Más: Primas sobre préstamos hipotecarios adquiridos	651,656	682,658
Menos:		
Provisión acumulada para posibles préstamos incobrables	22,367,513	17,199,070
Intereses, primas y comisiones descontadas no ganadas	25,258,065	24,216,408
Préstamos, neto	1,217,359,066	1,227,288,437
Inversiones en valores, neto (Notas 3, 7 y 26)	164,369,571	142,323,614
Activos garantizados (Nota 8)	91,591,799	98,295,306
Inversión en asociadas (Notas 3, 9 y 22)	94,778,258	88,541,835
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto (Nota 10)	30,480,783	32,213,586
Activo por derecho de uso (Nota 11)	1,777,721	2,172,679
Activos varios:		
Gastos e impuestos pagados por anticipado	11,639,231	11,155,833
Bienes recibidos en dación de pago (Nota 12)	9,519,094	7,336,012
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 13)	11,861,049	10,318,865
Deudores varios y otros activos (Notas 14 y 22)	31,797,624	30,946,762
Total de activos varios	64,816,998	59,757,472
Total de activos	1,935,293,593	1,885,712,194

	2020 Diciembre (No Auditado)	2020 Junio (Auditado)
Pasivos y Patrimonio		
Depósitos (Notas 3 y 22):		
A la vista - locales	260,441,139	266,779,402
A la vista - extranjeros	24,931,412	32,610,836
De ahorros	327,148,487	289,331,914
A plazo fijo - locales	610,923,872	591,939,710
A plazo fijo - extranjeros	84,617,942	67,496,362
Total de depósitos	1,308,062,852	1,248,158,224
Financiamientos recibidos (Notas 3 y 15)	168,043,447	193,311,985
Bonos por pagar (Notas 16 y 22)	120,004,590	104,485,382
Pasivo financiero por arrendamiento (Nota 17)	1,904,721	2,254,533
Otros pasivos:		
Cheques de gerencia y cheques certificados	10,040,676	9,544,282
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	-	-
Acreedores varios (Nota 18)	32,957,170	48,650,835
Total de otros pasivos	42,997,846	58,195,117
Total de pasivos	1,641,013,456	1,606,405,241
Compromisos y contingencias (Notas 19 y 22)		
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 20)	44,050,000	44,050,000
Utilidades no distribuidas	221,036,283	206,620,923
Reservas varias (Nota 21)	29,193,854	28,636,030
Total de patrimonio	294,280,137	279,306,953
Total de pasivos y patrimonio	1,935,293,593	1,885,712,194

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.
Estado de Resultados Interino No Auditado
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de Diciembre de 2020
(cifras en balboas)

	IV TRIMESTRE		ACUMULADO	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Intereses Ganados				
Sobre préstamos (Nota 22)	21,415,995	22,287,948	43,458,687	44,154,117
Sobre inversiones	1,232,148	1,306,116	2,531,481	2,826,555
Sobre depósitos a plazo fijo (Nota 22)	51,200	567,216	110,634	1,232,175
	22,699,343	24,161,280	46,100,802	48,212,847
Gasto de intereses (Nota 20)	(9,892,987)	(10,640,010)	(19,769,941)	(21,080,874)
Ingreso neto sobre intereses antes de provisiones	12,806,356	13,521,270	26,330,861	27,131,973
Provisión para depósitos	97,535	14,993	25,546	(9,843)
Provisión para posibles préstamos incobrables, neto de recuperaciones (Nota 6)	(2,464,401)	(2,986,533)	(4,833,166)	(4,299,813)
Reversión (Provisión) por deterioro de inversiones (Notas 7 y 8)	239,581	(79,463)	293,985	96,061
Ingreso neto sobre intereses después de provisiones	10,679,071	10,470,267	21,817,226	22,918,378
Otros Ingresos (Gastos), Neto				
Comisiones ganadas (Notas 22 y 25)	10,107,248	9,283,018	18,457,926	18,284,471
Gasto de comisiones (Nota 22)	(7,594,270)	(5,256,571)	(13,425,012)	(10,485,768)
Ganancia (pérdida) neta en venta de inversión con cambios en otras utilidades integrales (Nota 7)	40,551	79,156	111,683	4,877
Ganancia por venta y conversión de moneda extranjera	224,675	324,047	348,953	569,192
Pérdida (ganancia) en inversiones a valor razonable con cambios en resultados (Notas 7.1 y 26)	1,551,756	605,277	1,171,803	845,925
Ganancia en venta y valuación de metales preciosos	(3,628)	56,179	89,259	149,186
Otros ingresos (Nota 22)	193,295	318,943	369,089	746,147
Ingresos por servicios bancarios y otros, neto	4,519,627	5,410,049	7,123,701	10,114,030
Gastos de Operación				
Salarios y gastos de personal (Nota 22)	4,938,499	4,940,730	9,630,533	10,083,587
Otros gastos (Nota 27)	935,350	1,177,315	1,964,135	2,591,615
Depreciación y amortización (Nota 10)	985,394	1,051,074	1,976,057	2,040,026
Depreciacion de activos por derecho de uso (nota 11)	519,274	-	519,274	-
Publicidad y promoción	363,757	870,649	703,949	1,624,258
Reparación y mantenimiento	797,425	863,791	1,499,818	1,790,936
Impuestos varios	472,807	530,662	1,035,507	1,017,423
Honorarios y servicios profesionales	497,888	562,264	1,004,754	1,165,456
Alquileres (Nota 22)	(215,648)	337,121	111,187	717,185
Luz, agua y teléfono	322,098	370,687	605,476	748,643
Seguros (Nota 22)	213,833	233,767	373,655	379,607
Útiles y papelería	100,571	214,547	200,526	336,983
Total de gastos de operación	9,931,248	11,152,607	19,624,871	22,495,719
Utilidad antes de participación en los resultados de asociadas y de impuesto sobre la renta	5,267,450	4,727,709	9,316,056	10,536,689
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	3,141,897	4,550,592	8,182,401	5,617,084
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	8,409,347	9,278,301	17,498,457	16,153,773
Impuesto sobre la renta – neto (Nota 23)	(280,893)	(1,024,731)	(954,998)	(2,537,836)
Utilidad neta	8,128,454	8,253,570	16,543,459	13,615,937

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros no auditados

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Utilidad Integral No Auditados
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Utilidad neta	16,543,459	13,615,937
Otras Partidas de Utilidades Integrales		
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores (Nota 7)	2,038,907	369,637
Participación en otras utilidades integrales de asociadas (Nota 9)	40,600	(146,937)
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	(111,683)	(4,877)
Total de otras utilidades integrales	1,967,824	217,823
Utilidad integral	18,511,283	13,833,760

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio No Auditados
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Utilidades no Distribuidas	Reservas Varias (Nota 19)	Total
Saldo al 30 de junio de 2020	44,050,000	206,620,923	28,636,030	279,306,953
Utilidad Integral				
Utilidad neta - 2020	-	16,543,459	-	16,543,459
Otras Utilidades Integrales				
Participación en otras utilidades integrales de asociadas (Nota 9)	-	-	40,600	40,600
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	-	-	(111,683)	(111,683)
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones con cambios en otras utilidades integrales (Nota 7)	-	-	2,038,907	2,038,907
Total de utilidad integral	-	16,543,459	1,967,824	18,511,283
Otras partidas				
Reserva sobre bienes adquiridos en dación de pago (Nota 21)	-	(701,471)	701,471	-
Reservas regulatorias (Nota 21)	-	2,111,471	(2,111,471)	-
Total de Otras Partidas	-	1,410,000	(1,410,000)	-
Transacciones con el Accionista				
Dividendos pagados	-	(3,333,333)	-	(3,333,33)
Impuesto complementario	-	(204,766)	-	(204,766)
Total de transacciones con el accionista	-	(3,538,099)	-	(3,538,099)
Saldo al 31 diciembre de 2020	44,050,000	221,036,283	29,193,854	294,280,137
Saldo al 30 de junio de 2019	44,050,000	191,962,284	23,991,206	260,003,490
Utilidad Integral				
Utilidad neta - 2020	-	23,144,911	-	23,144,911
Otras Utilidades Integrales				
Participación en asociadas (Nota 9)	-	-	(808,341)	(808,341)
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	-	-	(175,070)	(175,070)
Cambio neto en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	-	-	1,287,709	1,287,709
Total de utilidad integral	-	23,144,911	304,298	23,449,209
Otras Partidas				
Reserva sobre bienes adquiridos en dación de pago (Nota 21)	-	(654,453)	654,453	-
Constitución de reservas regulatorias	-	(3,686,073)	3,686,073	-
Total otras partidas	-	(4,340,526)	4,340,526	-
Transacciones con el Accionista				
Dividendos pagados	-	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Impuesto complementario	-	(145,746)	-	(145,746)
Total de transacciones con el accionista	-	(4,145,746)	-	(4,145,746)
Saldo al 30 de junio de 2020	44,050,000	206,620,923	28,636,030	279,306,953

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo No Auditados
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	17,498,457	16,153,773
Conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	1,976,057	2,040,026
Depreciación de derecho de uso	519,274	-
Participación en los resultados de asociadas	(8,182,401)	(5,617,084)
Provisión para posibles préstamos incobrables	5,555,310	5,461,836
Reversa provisión por deterioro de inversiones	(293,984)	(96,060)
Provisión para depósitos	(25,546)	9,843
Primas y descuentos	884,406	(352,913)
Valuación de oro y monedas de colección	(67,550)	18,847
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(1,171,803)	(845,925)
Ingreso por intereses	(46,100,802)	(48,212,847)
Gasto de intereses	19,769,941	21,080,874
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en préstamos	15,142,868	(38,500,919)
Disminución en depósitos a plazo con vencimientos mayores a noventa días	10,182,327	34,550,296
Aumento en gastos e impuestos pagados por anticipado	(1,899,430)	(3,367,109)
Deudores varios y bienes recibidos en dación de pago	(3,033,945)	(4,014,315)
Depósitos recibidos	59,867,691	16,959,274
Cheques de gerencia y cheques certificados	496,394	(444,146)
Aumento en acreedores varios	(16,778,022)	15,181,425
Efectivo neto provisto en las actividades de operación antes de impuesto e intereses	54,339,242	10,004,876
Intereses cobrados	35,389,092	45,139,455
Intereses pagados	(19,736,795)	(21,395,392)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	69,991,539	33,748,939
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de inversión en valores	(90,165,673)	(55,363,721)
Ventas y redenciones de inversión en valores	77,271,996	55,962,380
Dividendos recibidos de asociadas	1,986,578	1,986,578
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	(253,732)	(2,219,817)
Venta de equipo de cómputo, mobiliario y equipo y mejoras	13,683	209
Efectivo neto (utilizado en) provisto las actividades de inversión	(11,147,148)	365,629

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo No Auditados (Continuación)
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Financiamientos recibidos	123,158,071	96,153,452
Pago de financiamientos recibidos	(148,403,610)	(65,198,010)
Dividendos pagados	(3,333,333)	(4,000,000)
Efectivo restringido	2,738	-
Pagos de obligaciones financieras	(474,128)	-
Impuesto complementario pagado	(204,766)	(145,745)
Bonos subordinados	15,500,000	(40,863,500)
Efectivo neto utilizado en por las actividades de financiamiento	(13,755,028)	(14,053,803)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	45,089,363	20,060,765
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo (Nota 5)	223,743,678	216,386,980
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 5)	268,833,041	236,447,745

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Credicorp Bank, S. A. (el "Banco") es una entidad bancaria constituida de acuerdo a la legislación de la República de Panamá y está habilitada legalmente para efectuar negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco inició operaciones al público en junio de 1993 y es una subsidiaria 100% del Grupo Credicorp, Inc.

La oficina principal del Banco y del Grupo está ubicada en el Edificio Plaza Credicorp, Calle 50, Ciudad de Panamá.

Aspectos Regulatorios
En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificada por el Decreto Ley No.2 de febrero de 2008, así como también a través de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos de administración de riesgos de créditos y de mercado, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos a inspecciones anuales por parte de los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Bancaria y los Acuerdos bancarios sobre la Prevención del blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

En enero de 1996, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco una Licencia Fiduciaria que lo faculta para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base del costo histórico, modificado por la medición de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, activos financieros a valor razonable a través de resultados, bienes recibidos en dación de pagos y pasivos actuariales que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)
La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere el uso de ciertas estimaciones críticas de contabilidad. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad del Banco. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

a) Normas nuevas y enmiendas adoptadas por el Banco

El Banco ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de julio de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos
- Características de pago anticipado con compensación negativa - Modificaciones a la NIIF 9
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos - Modificaciones a la NIC 28
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 - 2017
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19
- Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

El Banco tuvo que cambiar sus políticas contables como resultado de la adopción de la NIIF 16. El Banco decidió adoptar las nuevas normas de forma retrospectiva, pero reconoció el efecto acumulado de la aplicación inicial de la nueva norma al 1 de julio de 2019. Esto se revela en la Nota 30. Las otras modificaciones listadas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

(b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 30 de junio de 2020, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Banco:

- Definición de material: modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8
- Definición de un negocio—modificaciones a la NIIF 3
- Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado

No se espera que estas normas tengan un impacto material para el Banco en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Moneda Funcional

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio y moneda funcional en la República de Panamá.

Conversión de Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconocen generalmente en el resultado. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el estado de resultados sobre una base neta dentro de otros ingresos / gastos.

Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del período, como parte de la ganancia o pérdida no realizada del valor razonable.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de noventa días o menos, como efectivo y equivalentes de efectivo.

Oro y Monedas de Colección
El oro y monedas de colección se miden a su valor de mercado obtenido de cotizaciones de mercados internacionales. Las ganancias y pérdidas no realizadas se presentan en los resultados del período.

Inversiones en Asociadas
Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Banco ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Garantizados
Los títulos vendidos bajo acuerdo de recompra son considerados en los estados financieros como activos garantizados, cuando la transferencia establecida por el contrato, da el derecho de recomprar los activos o volver a darlos en garantía. La contrapartida es un pasivo que se incluye dentro de los financiamientos recibidos. La diferencia entre el precio de venta y el de recompra es registrada como interés y es reconocida durante la vida de los activos garantizados, usando el método de interés efectivo.

Bienes Recibidos en Dación de Pago
Los bienes recibidos en dación de pago se reconocen al valor más bajo entre valor en libros del préstamo cancelado o su valor razonable menos los costos de venta. Una pérdida por deterioro es reconocida por cualquier rebaja inicial o posterior del activo a valor razonable menos los costos de disposición. Una ganancia es reconocida por los aumentos posteriores en el valor razonable menos los costos de venta de uno de los activos (o grupo enajenable de elementos), pero no en exceso de cualquier pérdida por deterioro acumulada reconocida previamente. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de la venta del activo no circulante (o grupo para disposición) es reconocida en la fecha de la baja en cuentas.

Este grupo enajenable de activos se espera sea recuperado a través de una venta en un corto plazo y no mediante su uso continuado

Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras
Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo, neto de depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas en estos bienes son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o no mejoren el activo, son cargados directamente a resultados cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a resultados, utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	Vida Útil Estimada
Edificio	30 años
Mobiliario	3 a 10 años
Equipo rodante	2 a 5 años
Equipo de oficina	10-20 años
Equipo de cómputo	3-7 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5-10 años

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras (continuación)
Los activos son revisados por situaciones de deterioro cuando existan circunstancias que indiquen que el importe recuperable del activo es menor que su valor en libros. El valor en libros de un activo es ajustado a su importe recuperable cuando es menor que su valor en libros.

Arrendamientos

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios entre ellos, se encuentran la determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo. Al 1 julio de 2019 se realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico y la clase de activos subyacentes para terminar la tasa incremental por préstamos del arrendatario. Los bienes tomados en arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y a su vez se reconoce un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco.

El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones del Banco y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, el plazo que sea más corto. Si la Administración del Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos que surgen de bienes bajo un contrato de arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos fijos por arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utiliza la tasa incremental de préstamos, que es la tasa que el Banco tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar, con plazos, garantía y condiciones similares.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro para los Activos no Financieros
Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son revisados anualmente para determinar si existe deterioro. Los activos que están sujetos a amortización son revisados por pérdidas por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que los importes en libros pueden ser no recuperables. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros del activo excede a su importe recuperable, que es el mayor entre su precio de venta neto y su valor en uso.

Financiamientos Recibidos
Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos recibidos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Impuesto sobre la Renta
El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del gasto de impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias surgidas entre la base de impuestos de activos y pasivos y su correspondiente valor según libros en los estados financieros. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto diferido es del 25%. Un activo por impuesto sobre la renta diferido es reconocido solamente si es probable que se genere en el futuro utilidades gravables a las cuales se les puedan aplicar las diferencias temporarias.

La principal diferencia temporaria está relacionada con la provisión para posibles préstamos incobrables, comisiones diferidas impuestos sobre dividendos y arrendamientos.

Capital en Acciones
Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Declaración de Dividendos
La declaración de dividendos al accionista del Banco es reconocida como un pasivo en los estados financieros en la fecha en la cual los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco hasta que los mismos sean pagados.

Reservas de Capital
Las reservas de capital incluyen los saldos correspondientes a la reserva dinámica y provisión específica definida en el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos
Los segmentos operativos se reportan de manera consistente con los informes internos proporcionados a la Administración del Banco y a la Junta Directiva, los cuales evalúan el desempeño financiero y la posición del Banco y toman decisiones estratégicas y de operación.

Un segmento del negocio es un componente identificable de la entidad, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad. Un segmento geográfico es un componente identificable de la entidad encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Ingresos y Gastos de Intereses
Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan o incurren en intereses.

El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimado a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectivo, el Banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

Ingresos por Comisiones
El Banco reconoce los ingresos por contratos considerando la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación recibida de dichos bienes o servicios. El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente. Las comisiones se clasificaron en categorías que muestran la naturaleza y monto del servicio prestado así: comercio electrónico, tarjetas de débito y crédito, captaciones, servicios bancarios que incluyen transferencias locales e internacionales y otros servicios.

Los ingresos por comisiones sobre préstamos se difieren y se consideran, para efecto de rendimiento, como un ajuste a la tasa efectiva del préstamo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Los activos financieros se registran a la fecha de liquidación.

Activos Financieros a Costo Amortizado (CA)

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales solo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Resultados (IPVRCR)

El Banco mide todas las inversiones de capital a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en inversiones de capital con cambios en resultados. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable de las inversiones de capital con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Otros modelos de negocio

Cuando los activos financieros no se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservarlos para cobrar los flujos de efectivo, o dentro de un modelo de negocios con el objetivo de obtener los flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses y la venta de activos, éstos se miden a valor razonable con cambios en resultados. En este modelo de negocios, la entidad tiene por objetivo cobrar los flujos de efectivo mediante el repago de capital y cobro de intereses a través de la venta de activos, tomando decisiones basadas en los valores razonables de los activos y en la gestión para obtener dichos valores.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses – SPPI

El Banco considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados al préstamo. No se introduce la exposición a los riesgos o volatilidad que no están relacionados en los acuerdos básicos de cada préstamo, las tasas de interés no tienen características particulares orientadas a ciertos tipos de segmentos de clientes, además las variables definidas en dicha metodología no se encuentren sujetas a cambios en los precios de patrimonio, o indexadas a variables como rendimientos del deudor o índices de patrimonio, al igual que no se tiene en cuenta el nivel de endeudamiento con el fin de evitar que dentro de la tasa se considere el apalancamiento.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, el Banco consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco consideró:

- Eventos contingentes que cambian el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones del Banco no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, el Banco evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses – SPPI (continuación)

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para repago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Deterioro de Activos Financieros

(a) Préstamos

La medición del deterioro se realizó por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

Metodología individual

Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la entidad no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Los créditos clasificados a valor presente, neto individual, serán evaluados mínimo dos veces al año y adicionalmente cada vez que ocurra un evento relevante que se reflejen cambios significativos en su nivel de riesgo y que conlleven a un cambio en los escenarios analizados previamente, los eventos relevantes pueden ser:

- Cambios significativos en el valor de la garantía.
- Cambios adversos o existentes previstos en el negocio.
- Cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio.
- Cambios en su dinámica comercial y operativa.
- Pagos significativos.

Metodología colectiva

Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EOD (Evidencia objetiva de deterioro) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de cliente. Para créditos de personas se agrupa por producto y para créditos corporativos por segmentos definidos a partir del nivel de ventas del cliente de la siguiente manera:

Personas	**Corporativos**
Préstamo personal	Empresas
Tarjeta de crédito	PYMES Mediana-Grande
Préstamo auto	PYMES Pequeñas
Vivienda	
Sobregiro	
Préstamos garantizados	

Igualmente, el nivel de riesgo se asigna por tipo de cliente. Para los clientes personas se mide el riesgo a partir de un modelo de scoring de comportamiento para los productos de consumo y vivienda. La función de estos modelos es ordenar los clientes de acuerdo al riesgo y así tener un mejor seguimiento de ellos. Los scoring se alimentan de variables de comportamiento históricas y manejo de cada uno de los productos.

En los créditos corporativos el nivel de riesgo se mide a partir de un modelo de calificación interna, el cual utiliza variables cualitativas y cuantitativas como indicadores financieros del cliente para luego ser enmarcados en una escala de 10 niveles. En este proceso intervienen los programas de calificación de la región, factores del mercado local y el conocimiento que se tenga del cliente en la plaza, más allá de sus cifras financieras.

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EOD (Evidencia objetiva de deterioro) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (continuación)

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento.

  Estas etapas se resumen a continuación:

  - Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, el Banco utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.

  - Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. El Banco según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. El Banco estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado. Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas y otros).

  - Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (continuación)

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder el Banco en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es PDI=1- % de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

- Evidencia objetiva de deterioro (EOD): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EOD) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

El Banco determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo. La cartera clasificada en Etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Incremento significativo del riesgo de crédito (continuación)

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación.
- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.

Definición de incumplimiento

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen atrasos de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones.
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.

- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de Calificación interna.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Política de castigos

Los castigos se realizan siempre que se demuestre la imposibilidad de recuperar el préstamo, una vez agotados todas las gestiones de cobros y cumpla con los parámetros de castigos establecidos de mora, incluyendo la aprobación por los niveles jerárquicos respectivos.

Información prospectiva

El Banco ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. El Banco ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista). Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles.

(b) Inversiones

Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo a la calificación de la siguiente manera:

- Etapa 1: las inversiones que se encuentren calificadas en grado de inversión.
- Etapa 2: las inversiones que se encuentren calificadas en grado de especulación y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren calificadas en incumplimiento.

Para estimar el deterioro de los instrumentos, si la emisión cuenta con calificación externa, se provisiona con probabilidad de incumplimiento (PI) de la calificadora externa. Si no cuenta con calificación externa, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento de cartera.

Deterioro: EOD (Evidencia objetiva de deterioro) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(b) Inversiones (continuación)

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de créditos.

Fideicomisos
El Banco mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomisos en o desde la República de Panamá. Las comisiones ganadas por la Administración se reconocen bajo el método de devengado.

El Banco reconoce los ingresos por contratos de fideicomiso considerando los servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación recibida de dichos servicios.

Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía
De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía a una entidad externa para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. El aporte del periodo disminuyó a B/.132,694 (2019: B/.133,087).

Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente de los pagos futuros esperados respecto de los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de información utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Se tiene en cuenta a los niveles esperados de sueldos y salarios futuros, la experiencia de las salidas y los períodos de servicio de los empleados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Beneficios a Empleados (continuación)

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía (continuación)

Los pagos futuros esperados se descuentan utilizando los rendimientos de mercado al final del período utilizando como referencia los bonos del Gobierno de Panamá. Nuevas mediciones como resultado de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el estado de utilidad integral.

Seguro Social
De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, el Banco debe realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. El aporte del año ascendió a B/.856,715 (2019: B/.895,256). Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pago adicionales a las contribuciones realizadas.

El número de empleados era de 665 (2019: 682).

3. Administración de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren, entre otros, los riesgos de mercado: tasas de interés y moneda, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Gestión de Riesgo ante la pandemia del Covid-19
A finales del año 2019, se identificó en China un brote de un virus altamente contagioso denominado Covid-19; el cual se propagó rápidamente a nivel mundial.

El Banco, viendo el riesgo inminente de que el virus llegara a Panamá, activó el 6 de marzo de 2020 el Comité de Crisis enmarcado dentro del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, cuyo objetivo principal era establecer los distintos escenarios que se podrían dar con la llegada del virus a Panamá, así como las estrategias de contención y protección de los clientes y colaboradores.

3. Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgo ante la pandemia del Covid-19 (continuación)
De igual forma, el Comité de ALCO instauró sesiones semanales en el mes de marzo de 2020 para monitorear el riesgo de liquidez y de mercado, así como también la definición de escenarios de tensión para asegurar que se mantuviera durante la crisis que se avecinaba, la solvencia y liquidez que caracteriza al Banco.

El 9 de marzo, las autoridades de salud en Panamá dieron a conocer el primer caso de contagio de coronavirus en el país; y dos días después, la Organización Mundial de la Salud catalogó al virus como una pandemia.

Ante el riesgo inminente de contagio masivo en Panamá, el 13 de marzo el Consejo de Gabinete aprobó una resolución que declara estado de emergencia nacional en Panamá, estableciendo una cuarentena selectiva por horas y género, con circulación limitada y cierre de la mayoría de los sectores de la economía.

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá, previendo un deterioro en el flujo de los ingresos de la población lo cual iba a repercutir en el pago de sus compromisos financieros, emitió el Acuerdo No.2-2020 (modificado por Acuerdo No.3-2020), creando "una regulación temporal para los "préstamos modificados" por la pandemia. Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria".

Con la promulgación del Acuerdo No.2-2020, el Banco inicia la configuración de soluciones financieras para los clientes afectados por la pandemia, dando aplazamientos de cuotas automáticas a facilidades del sector consumo que no pudieran cumplir con sus compromisos en los meses de abril, mayo y junio de 2020. En el caso de préstamos comerciales, cada caso fue analizado individualmente para ofrecer soluciones a la medida del impacto sufrido.

El 20 de marzo de 2020, el Gobierno ordenó el cierre temporal de establecimientos comerciales y empresas de personas naturales o jurídicas en todo el país, afectando considerablemente el flujo de ingresos de los clientes, tanto a nivel comercial como de consumo.

3. Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgo ante la Pandemia del COVID-19 (continuación)

El 18 de mayo de 2020, la operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques, en donde al 30 de junio 2020 únicamente los comercios del bloque 1 y 2 se les permite operar.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156 de 2020, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

El 11 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos publicó el Acuerdo No. 9-2020, el cual establece las características que deben cumplir los préstamos modificados a iniciativa de las entidades bancarias o por solicitud del deudor. Los bancos tendrán hasta el 31 de diciembre de 2020 para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19, así como también a los créditos que no se hayan modificado previamente y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

Para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos deberán constituir las provisiones sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría "Mención Especial Modificado", asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

3. Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgo ante la Pandemia del COVID-19 (continuación)
A partir del mes de septiembre de 2020 se iniciaron las aperturas de las actividades económicas que se han dado de forma proporcional basada en el comportamiento del virus y los índices de contagio en el país. Esta apertura contempla comercios al por menor, al por mayor, restaurantes y la industria de la construcción. Adicionalmente, se levanta la restricción de movilidad por género, con el propósito de reactivar la economía del país.

El 21 de octubre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 13-2020, que modifica el Acuerdo No. 2-2020 donde se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales sobre el riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero.

Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

Igualmente, los bancos podrán efectuar modificaciones a aquellos créditos que no hayan sido previamente modificados, cuyo flujo de caja y capacidad de pago se mantengan afectados por la situación de la COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días.
Durante el periodo de 1 de enero al 30 de junio de 2021 el banco no ejecutará la garantía correspondiente a los préstamos modificados.

Estos cambios obedecen a las consecuencias sanitarias, económicas y financieras y sociales que ha generado la propagación del COVID-19, frente a esta realidad y a la recesión económica que ha provocado, hace que muchos deudores no puedan atender o seguir atendiendo adecuadamente sus obligaciones bancarias, debido al potencial o real deterioro de la capacidad de pago.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, el cual consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. El Banco administra sus niveles de riesgo de crédito estableciendo límites a los préstamos otorgados individualmente y por grupo de prestatario y por segmento de industria. Tales riesgos son monitoreados periódicamente y sobre una base anual se realizan análisis de créditos. Adicionalmente, la exposición al riesgo de crédito es manejada obteniendo adecuados colaterales y garantías personales y corporativas sobre los préstamos otorgados. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, inversiones al valor razonable a través de resultados, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y préstamos por cobrar.

El Banco cuenta con un manual de riesgos, que incluye las políticas formalmente aprobadas por la Junta Directiva que contemplan los diferentes negocios llevados a cabo, en el cual se establecen normas de calidad y procesamiento para la identificación, originación, documentación, aprobación, registro y administración de los negocios crediticios.

Dentro de su estructura existen Comités que monitorean el riesgo de crédito, tales como los Comités de Crédito, para las áreas de negocio Comercial y de Consumo. Estos Comités han sido debidamente estructurados para incluir al personal de negocios, Gerencia General y riesgos con el propósito de dar abierta discusión a los aspectos de negocio, riesgos y elementos de corrección requeridos por los segmentos correspondientes. Los Comités de Crédito Comercial o de Consumo aprueban o recomiendan, según el límite de autoridad de préstamo aprobado por la Junta Directiva.

Existe una estructura de informes gerenciales que periódicamente generan información de calidad (morosidad, concentraciones, clasificaciones de riesgo, reservas, recuperaciones, reestructuraciones, acciones legales) de las diferentes carteras y sobre los cuales se les exige a los originadores correspondientes comentarios sobre sus esfuerzos de administración en cualesquiera casos que evidencien incumplimientos o cambios contrarios a los términos contractuales.

Periódicamente se realizan reuniones con los originadores de negocios y riesgos para determinar tendencias en las carteras, cambios en los mercados o segmentos y para diseminar cambios en las políticas que se deban aplicar a los distintos negocios.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Préstamos Modificados

La crisis generada por el COVID-19 ha impactado la capacidad de varios deudores para cumplir con sus obligaciones bajo relaciones de préstamos, tanto del sector comercial como del sector consumo, que puede tener una exposición particular al impacto económico en su geografía y sector industrial. En términos generales, la reducción en proyecciones de crecimiento económico incrementa la posibilidad de "default" en muchos deudores y, las pérdidas producto del aumento de las tasas de default pueden incrementarse debido a la caída en el valor del colateral, evidenciado en forma general por la caída del precio de activos.

El Banco modifica los términos de los préstamos otorgados a ciertos clientes debido a renegociaciones, o dificultades financieras del deudor como alternativa para maximizar la recuperación de los importes. Algunas reestructuraciones incluyen un acuerdo de extensión de los términos de pago, modificaciones de los términos contractuales o de las tasas. Las políticas de reestructuración están basadas en criterios de la administración del Banco y aquellos requeridos el regulador. El riesgo de deterioro de estos activos modificados es evaluado en la fecha de reporte y comparado con el riesgo de los términos originales en el reconocimiento inicial. Cuando la modificación no es substancial, no resulta en una baja del activo original. El Banco monitorea el comportamiento de los activos modificados. El Banco puede determinar que el riesgo de crédito ha incrementado significativamente después de la reestructuración, en el caso de activos que hayan cumplido con los nuevos términos por un periodo consecutivo de meses.

La medición de la pérdida crediticia esperada se basa principalmente en el producto de la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dada por el incumplimiento (PDI), y la exposición objetiva al deterioro (EOD), descontados a la fecha de reporte y considerando los efectos macroeconómicos esperados.

El Banco monitorea el comportamiento específico de los préstamos modificados y en el momento en que se produce un incremento significativo de riesgo de crédito (ISCR), el Banco debe provisionar una cifra igual al importe de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo; agrupando portafolios de activos financieros con características similares, y de acuerdo con la clasificación de las etapas 2 y 3 o 1 en el caso de activos que hayan cumplido con los nuevos términos por un período consecutivo de meses.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Préstamos Modificados (Continuación)

Frente a la situación actual presentada por la crisis generada por el COVID-19, mediante el Acuerdo No.2-2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá crea una nueva modalidad de créditos denominados "créditos modificados", con la finalidad de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, y en donde permite a las entidades bancarias modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013.

Un préstamo modificado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras producto del COVID-19. Para estos préstamos aplican nuevos términos y condiciones atendiendo los criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del Banco.

La prórroga de pagos de los préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No.2-2020 no se traduce automáticamente en que esos préstamos hayan sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Por tal motivo, el Banco ha desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito. Como parte de los análisis, el Banco ha realizado el seguimiento del incremento significativo de riesgo de crédito de su cartera de crédito, a través de la segmentación de la cartera con un enfoque de arriba hacia abajo ("Top down"). Estos análisis han permitido tener una visión más completa del impacto en las carteras de crédito y así poder determinar que deudores tienen mayores posibilidades de recuperación después de esta crisis, y para aquellos que no tengan esa posibilidad de recuperación, poder estimar el incremento significativo de riesgo. Entre las segmentaciones de carteras se incluyen:

- Por Tipo de Banca;
- Por Actividad Económica;
- Por Tipo de Deudor;
- Por Tipo de Facilidad de Créditos;
- Por Tipo de Clúster, según Alivio Financiero.

Esta segmentación permite clasificar las carteras de préstamos, según las diversas características de riesgos representadas a través de clasificaciones, lo cual permite la aplicación de la definición de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (ISRC) e incumplimientos de la NIIF 9.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Préstamos Modificados (continuación)

El total de préstamos modificados al 31 de diciembre de 2020 asciende a B/.301,636,069, que representa un 24% de la cartera total, generando reservas por B/.9,056,156 estimadas por los distintos factores de riesgo determinados para pronosticar el incumplimiento posterior al tiempo acordado en las modificaciones.

Préstamos Modificados clasificados en Etapas 1, 2 y 3

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos modificados	202,777,617	79,323,802	19,534,650	301,636,069
Reservas	1,711,874	3,327,968	4,016,314	9,056,156

La pandemia de COVID-19 ha afectado el flujo de efectivo de los bancos, producto de la disminución de los pagos esperados de la cartera de créditos, originado por el aplazamiento de cuotas otorgados en las soluciones de alivios financieros ofrecidos a los clientes. Esta afectación en los flujos de efectivo pudiera seguir aumentando a medida que más clientes se acojan a la moratoria. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco estaba recibiendo el 70% de los flujos de efectivo esperados por el pago de facilidades de crédito.

El Banco continuará monitoreando y ajustando sus estrategias para mitigar los posibles riesgos que puedan impactar en el corto, mediano o largo plazo.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Depósitos a Plazo en Bancos
El Banco mantiene depósitos a plazo por B/.45,181,148 (Junio 2020: B/.69,419,539) que son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras, los cuales cuentan con calificaciones de riesgo entre AAA y B-, basado en las agencias Standards & Poors, Fitch Ratings y/o Moodys. Del monto total de depósitos al 31 de diciembre de 2020, excluyendo depósitos en bancos centrales, B/.5,015,426 (Junio 2020: B/.17,994,212) no cuentan con calificación de riesgo.

Información de la Calidad de Cartera
El Banco exhibe una estructura de activos financieros caracterizada por lo siguiente:

- Préstamos morosos y vencidos garantizados en un 100% por B/.46,600,719 (Diciembre 2019: 91.51% por B/.47,812,522).
- La cartera de préstamos mantiene garantías de depósitos a plazo en el mismo Banco por 5.73% por B/.71,344,092 (Diciembre 2019: 7.33% por B/.92,543,916) y garantías hipotecarias por 76.98% por B/.958,566,661 (Diciembre 2019: 74.77% por B/.944,348,494).
- Préstamos de consumo con niveles estables de morosidad.

El siguiente cuadro presenta un análisis de los instrumentos clasificados como valores con cambios en las utilidades integrales, valores a valor razonable con cambios en resultados, valores a costo amortizado y activos garantizados de acuerdo a la calificación de riesgo dado por las agencias internacionales:

Análisis de la calidad crediticia
La siguiente tabla presenta la cartera de préstamos por cobrar y las reservas por pérdidas crediticias esperadas (ECL).

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
Grado 1: Normal	1,079,017,573	70,946,911	15,259,627	1,165,224,111	1,174,332,195
Grado 2: Mención Especial	5,010,922	38,006,480	12,705,687	55,723,089	54,142,438
Grado 3: Subnormal	-	27,713,404	2,981,665	30,695,069	28,155,794
Grado 4: Dudoso	-	2,375,720	4,063,273	6,438,993	5,259,101
Grado 5: Irrecuperable	-	-	6,251,726	6,251,726	6,131,729
Monto bruto	1,084,028,495	139,042,515	41,261,978	1,264,332,988	1,268,021,257
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(4,950,686)	(7,251,435)	(10,165,392)	(22,367,513)	(17,199,070)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

La tabla en la siguiente página muestra las calificaciones del efectivo y depósitos en bancos y los instrumentos clasificados como valores con cambios en otras utilidades integrales, valores a valor razonable con cambios en resultados y valores a costo amortizado, en base a las calificaciones asignadas por las agencias calificadores.

Efectivo y depósitos en bancos

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
AAA	40,743,340	-	-	40,743,340	4,989,440
AA+ a AA-	4,965,401	-	-	4,965,401	37,438,453
A+ a A-	158,092,548	-	-	158,092,548	149,475,519
Debajo de A-hasta grado de inversión	43,441,156	-	-	43,441,156	829,594
Sin grado de inversión	872,124	-	-	872,124	2,726,747
Sin Calificación	20,655,838	-	-	20,655,838	38,378,072
	268,770,407	-	-	268,770,407	233,837,825

Valores con cambios en otras utilidades integrales

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
AAA	21,990,684	-	-	21,990,684	21,327,403
AA+ a AA-	55,218,880	-	-	55,218,880	33,036,973
A+ a A-	56,536,840	-	-	56,536,840	63,444,054
Debajo de A-hasta grado de inversión	89,016,826		1,770	89,018,596	89,929,026
Sin grado de inversión	6,839,861	1,874,265	-	8,714,126	9,832,525
Sin calificación	-	-	86,643	86,643	82,761
	229,603,091	1,874,265	88,413	231,565,769	217,652,742

Incluye los activos garantizados con valores a cambios en otras utilidades integrales.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Instrumentos a valor razonable con cambios en resultados

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
AA+ a AA-	9,774,345	-	-	9,774,345	9,113,910
A+ a A-	2,533,213	-	-	2,533,213	1,961,707
Debajo de A-hasta grado de inversión	941,453	-	-	941,453	885,512
Sin grado de inversión	1,170	-	-	1,170	1,050
Sin calificación	7,325,047	-	-	7,325,047	6,472,091
	20,575,228	-	-	20,575,228	18,434,270

Valores a costo amortizado

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
A+ a A-	-	100,055	-	100,055	100,103
Debajo de A-hasta grado de inversión	-	-	-	-	709,019
Sin grado de inversión	-	514,272	-	514,272	514,002
		614,327	-	614,327	1,323,124

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Compromisos y Contingencias

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Diciembre 2020	Junio 2020
Carta de crédito	11,534,222	-	-	11,534,222	17,239,875
Avales y fianzas	28,424,666	-	-	28,424,666	34,568,588
Líneas de crédito no utilizadas	86,172,907	-	-	86,172,907	135,676,001
	126,131,795	-	-	126,131,795	187,484,464
Reserva para contingencias	31,910	-	-	31,910	43,128

Concentración de Activos, Pasivos y Partidas Fuera del Estado de Situación Financiera
La unidad de Riesgos del Banco genera rutinariamente informes que revelan en detalle y por segmentos de mercado, los valores de sus negocios de crédito y los compara con las políticas vigentes que definen límites por valores absolutos y segmentos. La estrategia en banca comercial apunta a evitar que cualquier segmento de mercado ocupe más de un 15% de la cartera total o que individualmente cualquier obligación de crédito pueda concentrar un total equivalente a las ganancias anuales del Banco.

Adicionalmente, a nivel del Comité de Activos y Pasivos se mantiene continuo seguimiento por medio de reportes detallados, de los valores manejados en los pasivos y los valores fuera del estado de situación financiera manteniendo estricto control sobre las contrapartes, límites y tipo.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Concentración de Activos, Pasivos y Partidas Fuera del Estado de Situación Financiera (continuación)

El siguiente cuadro desglosa los principales activos y pasivos financieros del Banco revelados a su valor en libros, clasificados por región geográfica:

31 de diciembre de 2020	Panamá	América del Norte	América Central y el Caribe	América del Sur	Otros	Total
	(En miles de Balboas de la República de Panamá)					
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	84,942	173,481	872	27	9,448	268,770
Préstamos (*)	1,263,180	-	148	1,417	240	1,264,985
Inversiones en valores	24,256	91,293	-	9,570	39,251	164,370
Activos garantizados	15,936	52,080	-	1,967	21,609	91,592
	1,388,314	316,854	1,020	12,981	70,548	1,789,717
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	1,132,519	17,877	41,515	71,887	44,265	1,308,063
Financiamientos recibidos	20,208	127,864	-	10,039	9,932	168,043
Bonos por pagar	120,005	-	-	-	-	120,005
	1,272,732	145,741	41,515	81,926	54,197	1,596,111
Partidas fuera del balance	91,828	23,600	-	704	10,000	126,132

30 de Junio de 2020	Panamá	América del Norte	América Central y el Caribe	América del Sur	Otros	Total
	(En miles de Balboas de la República de Panamá)					
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	88,350	125,111	11,732	11	8,634	233,838
Préstamos (*)	1,266,390	-	159	1,866	289	1,268,704
Inversiones en valores	19,536	75,568	-	12,110	35,110	142,324
Activos garantizados	32,722	43,730	-	1,976	19,867	98,295
	1,406,998	244,409	11,891	15,963	63,900	1,743,161
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	1,092,866	25,312	29,965	69,934	30,081	1,248,158
Financiamientos recibidos	38,952	128,703	-	9,831	15,826	193,312
Bonos por pagar	104,485	-	-	-	-	104,485
	1,236,303	154,015	29,965	79,765	45,907	1,545,955
Partidas fuera del balance	130,483	29,387	100	14	27,500	187,484

(*) Préstamos no incluyen provisión para cartera de préstamos y comisiones descontadas no ganadas.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés

El Banco está expuesto a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Administración del Banco mantiene controles diarios sobre el riesgo de tasa de interés.

Con la guía y supervisión del Comité de Activos y Pasivos, el área de Tesorería utiliza instrumentos de contención de variados plazos para mitigar el riesgo de las fluctuaciones de tasas que afecten el rendimiento y resultados de los activos con tasas fijas.

A continuación se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero.

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Intereses	No Sensibles a Tasa de Interés	Total
			(En miles de Balboas de la República de Panamá)				
31 de diciembre de 2020							
Efectivo y depósitos en bancos	55,527	-	-	-	213,243	-	268,770
Préstamos (*)	880,288	-	-	365,886	-	18,811	1,264,985
Inversiones en valores	31,243	12,294	81,495	18,054	21,284	-	164,370
Activos garantizados	13,506	20,876	51,724	1,733	3,753	-	91,592
	980,564	33,170	133,219	385,673	238,280	18,811	1,789,717
Depósitos de clientes	663,946	148,239	220,002	201	275,675	-	1,308,063
Financiamientos recibidos	61,860	30,802	75,381	-	-	-	168,043
Bonos por pagar	20,905	31,600	38,500	29,000	-	-	120,005
	746,711	210,641	333,883	29,201	275,675	-	1,596,111
Posición neta	233,853	(177,471)	(200,664)	356,472	(37,395)	18,811	193,606

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Intereses	No Sensibles a Tasa de Interés	Total
			(En miles de Balboas de la República de Panamá)				
30 de junio de 2020							
Efectivo y depósitos en bancos	69,506	-	-	-	164,332	-	233,838
Préstamos (*)	729,215	-	-	533,095	-	6,394	1,268,704
Inversiones en valores	35,722	14,213	59,992	13,064	19,333	-	142,324
Activos garantizados	17,454	9,211	63,938	4,042	3,650	-	98,295
	851,897	23,424	123,930	550,201	187,315	6,394	1,743,161
Depósitos de clientes	554,606	175,791	225,585	1,304	290,872	-	1,248,158
Financiamientos recibidos	81,455	96,526	15,331	-	-	-	193,312
Bonos por pagar	7,985	29,000	38,500	29,000	-	-	104,485
	644,046	301,317	279,416	30,304	290,872	-	1,545,955
Posición neta	207,851	(277,893)	(155,486)	519,897	(103,557)	6,394	197,206

(*) Préstamos no incluyen provisión para cartera de préstamos y comisiones descontadas no ganadas.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés (continuación)
El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado en sus flujos de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

Para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, el Banco realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. El análisis base que efectúa el Banco consiste en determinar el impacto en el valor razonable de activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50 puntos básicos en las tasas de interés, permitiendo de esta forma examinar la variación de utilidad. Si la tasa de interés hubiese sido basada 50 puntos básicos (mayores o menores) y todas las otras variables se mantuvieran constantes, la utilidad integral del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 hubiese aumentado o disminuido en B/.1,060,950 (Junio 2020: B/.1,487,880).

Las tasas promedio ponderadas activas y pasivas al cierre del 31 de diciembre, de los principales instrumentos financieros del Banco son las siguientes:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos		
Depósitos en bancos	0.13%	1.40%
Préstamos por cobrar	6.58%	6.67%
Inversiones en valores	1.80%	3.14%
Pasivos		
Depósitos recibidos	2.42%	2.60%
Financiamientos recibidos	2.93%	4.09%

Riesgo de Moneda
El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda.

Las políticas del Comité de Activos y Pasivos disponen el cumplimiento con límites de posición autorizada y límite máximo de pérdida a partir del cual se requiere tomar acción sobre las posiciones que causaron dicha pérdida.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Moneda (continuación)

La exposición al cambio de moneda para posiciones en Euros, Dólares Canadienses y Yuan Renminbi y Yenes es la siguiente:

31 de diciembre de 2020	Euros	Dólares Canadienses	Yuan Renminbi	Yenes
Activos				
Efectivo	1,392,077	69,070	-	-
Depósitos a la vista	6,297,762	7,974,797	263,515	3,154,311
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Deudores varios	16,734	-	-	
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Total de activos	7,706,573	8,043,867	263,515	3,154,311
Pasivos				
Depósitos a la vista	5,621,974	8,000,313	122,821	2,661,425
Depósitos a plazo	1,857,790	-	-	-
Acreedores varios	45	-	-	-
Total de pasivos	7,479,809	8,000,313	122,821	2,661,425

30 de junio de 2020	Euros	Dólares Canadienses	Yuan Renminbi	Yenes
Activos				
Efectivo	1,351,945	67,077	-	-
Depósitos a la vista	5,605,495	23,334,178	242,757	3,032,141
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Deudores varios	(53,588)	-	-	-
Intereses por cobrar	-	160	-	-
Total de activos	6,903,852	23,401,415	242,757	3,032,141
Pasivos				
Depósitos a la vista	6,451,205	23,372,668	113,171	2,429,632
Depósitos a plazo	279,920	-	-	-
Acreedores varios	30	8	-	-
Total de pasivos	6,731,155	23,372,676	113,171	2,429,632

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Moneda (continuación)
A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de cada moneda utilizando el cálculo del Valor en Riegos Cambiario (VaRC), el cual está basado en los principios de volatilidad del tipo de cambio, bajo un nivel de confianza del 99% y considerando un ajuste de liquidez sugerido por el Comité de Basilea de diez días:

	Diciembre 2020		Junio 2020	
	% Volatilidad	Valor VaRC	% Volatilidad	Valor VaRC
EUR - Euros	-0.88	(6,343)	-1.20	(6,552)
	0.88	6,343	1.20	6,552
CAD – Dólares Canadienses	-0.91	(1,259)	-1.39	(1,262)
	0.91	1,259	1.39	1,262
CNY – Yuan Renminbi	-0.61	(2,703)	-0.66	(2,691)
	0.61	2,703	0.66	2,691
JPY- Yenes	-0.86	(13,391)	-1.56	(29,753)
	0.86	13,391	1.56	29,753

Riesgo de Precio
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio que se deriva de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

Sensibilidad
Si los precios de las acciones hubiesen aumentado/disminuido en 0.5% (diciembre 2019: 0.5 %), las inversiones a valor razonable con cambios en resultado del Banco hubiesen aumentado/disminuido en B/.90,919 (Junio 2020: B/.85,893) y los efectos en el patrimonio serían por los mismos montos antes indicados.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La principal medición utilizada por el Banco para el manejo del riesgo de liquidez es el índice de liquidez interno. Este se construye como la relación entre la suma de los activos líquidos sobre el total de los pasivos del Banco. El enfoque del Banco al manejar la liquidez es asegurarse de contar con la suficiente liquidez en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento (ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida), puedan afectar la estabilidad o incidir en el riesgo de reputación del Banco.

En cuanto al seguimiento de la posición de la liquidez, se efectúan pruebas de trauma (stress test) sobre los depósitos a demanda, las cuales se desarrollan en distintos escenarios utilizando distintos niveles de confianza, los cuales cubren condiciones de mercado normales y más severas.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de los pasivos totales. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene suficiente liquidez.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados:

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
	(En miles de balboas de la República de Panamá)					
31 de diciembre de 2020						
Depósitos y financiamientos recibidos	1,008,121	197,080	316,254	486	-	1,521,941
Bonos por pagar	23,339	32,671	53,408	29,963	-	139,381
Acreedores varios	-	-	-	-	43,636	43,636
Total de pasivos (fecha de vencimiento contractual)	1,031,460	229,751	369,662	30,449	43,636	1,704,958
Total de activos (fecha de vencimiento esperada)	513,563	125,059	750,205	1,087,708	226,153	2,702,688

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
	(En miles de balboas de la República de Panamá)					
30 de junio de 2020						
Depósitos y financiamientos recibidos	938,944	222,136	331,795	1,312	-	1,494,187
Bonos por pagar	10,347	27,137	56,414	29,963	-	123,861
Acreedores varios	-	-	-	-	60,450	60,450
Total de pasivos (fecha de vencimiento contractual)	949,291	249,273	388,209	31,275	60,450	1,678,498
Total de activos (fecha de vencimiento esperada)	489,712	136,911	729,250	1,067,709	214,343	2,637,925

Operaciones en Fideicomisos

El Banco mantiene en administración fondos en fideicomiso por B/.24,469,797 (Junio 2020: B/.23,909,385). Las comisiones generadas por estas operaciones ascendieron a B/.32,131 (Junio 2020: B/.28,753). Para cumplir con las disposiciones legales relacionadas con la operación fiduciaria, el Banco mantiene a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá una garantía de B/.250,000, constituida por un Bono Corporativo de la República de Panamá y en custodia del Banco Nacional de Panamá.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El Banco establece una jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, en función de si los datos de entrada o soporte son observables o no observables. Las observables reflejan los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; las no observables reflejan las hipótesis de mercado realizadas por el Banco. Estos dos tipos de soportes o datos de entrada han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 – Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2 – Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

- Nivel 3 – Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables).

Esta jerarquía requiere el uso de datos de mercados observables cuando se encuentren disponibles. El Banco considera los precios de mercado de referencia y observables en sus valoraciones cuando es posible.
Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee el Banco clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2020				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,033,069	6,387,544	3,154,615	20,575,228
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	141,802,421	1,377,595	143,180,016
Activos garantizados con inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	72,728,896	15,656,857	88,385,753

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30 de junio de 2020				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10,111,310	7,144,217	1,178,743	18,434,270
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	119,234,461	3,331,759	122,566,220
Activos garantizados con inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	73,140,890	21,945,632	95,086,522

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente (continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3.

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos Corporativos, Bonos de la República de Panamá y Bonos de Agencia de los Estados Unidos de América.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado activo y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	(2 y 3)
Acciones	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	(2)

A continuación se realiza una conciliación para aquellos instrumentos cuyo soporte principal de valuación no está basado en datos observables del mercado, es decir, aquellos que fueron clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	26,456,134	25,046,194
Utilidad total:		
Intereses por cobrar	(126,524)	(14,425)
Compras	1,346,670	519,906
Provisión por deterioro	66,647	8,287
Reclasificaciones	629,202	-
Redenciones	(8,183,062)	(18,077)
Saldo al final del periodo	20,189,067	25,541,885

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente (continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada no Observable Significativo
Bonos Corporativos	Flujos de efectivo descontados	Tasa de descuento ajustada con un "spread" de horizonte de crecimiento a perpetuidad.	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Acciones	Flujos de efectivo descontados	Ajuste de un "spread" de riesgo crediticio sobre tasa de referencia de bonos gubernamentales de Panamá.	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	Diciembre 2020			
Activos	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	-	223,589,259	223,589,259	223,589,259
Depósitos a plazo en bancos	45,181,148	-	45,181,148	45,243,782
Inversiones a costo amortizado	614,327	-	614,327	601,962
Préstamos, netos	-	1,217,359,066	1,217,359,066	1,230,231,592
	45,795,475	1,440,948,325	1,486,743,800	1,499,666,595
Pasivos				
Depósitos a la vista	-	285,372,551	285,372,551	285,372,551
Depósitos ahorros	-	327,148,487	327,148,487	327,148,487
Depósitos a plazo	695,541,813	-	695,541,813	713,243,993
Financiamientos recibidos	168,043,447	-	168,043,447	184,598,429
Bonos por pagar	120,004,590	-	120,004,590	124,994,565
	983,589,850	612,521,038	1,596,110,888	1,635,358,025

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera (continuación)

	Junio 2020			
Activos	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	-	164,418,286	164,418,286	164,418,286
Depósitos a plazo en bancos	69,419,539	-	69,419,539	69,506,360
Inversiones a costo amortizado	1,323,124	-	1,323,124	1,340,828
Préstamos, netos	-	1,227,288,437	1,227,288,437	1,266,788,843
	70,742,663	1,391,706,723	1,462,449,386	1,502,054,317
Pasivos				
Depósitos a la vista	-	299,390,238	299,390,238	299,390,238
Depósitos ahorros	-	289,331,914	289,331,914	289,331,914
Depósitos a plazo	659,436,072	-	659,436,072	670,694,557
Financiamientos recibidos	193,311,985	-	193,311,985	223,819,987
Bonos por pagar	104,485,382	-	104,485,382	107,829,846
	957,233,439	588,722,152	1,545,955,591	1,591,066,542

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera.

Efectivo y Depósitos en Bancos: Para estos instrumentos financieros, el valor razonable se aproxima a su valor en libros, por su naturaleza de corto plazo.

Inversiones a costo Amortizado: El valor razonable de estos instrumentos financieros se aproxima su valor de mercado; precios tomados de la fuente Bloomberg Valuation (BVAL).

Préstamos: El valor razonable de los préstamos está basado en el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a una tasa de mercado para grupos similares de préstamos.

Depósitos de Clientes (Pasivo), Financiamientos Recibidos y Bonos por Pagar: El valor razonable para estos pasivos financieros se aproxima al valor presente de los flujos futuros de efectivo usando una tasa de descuento similar a la fecha de vencimiento.

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La pandemia del COVID-19 ha desestabilizado los mercados financieros a nivel mundial, creando incertidumbre sobre los indicadores macroeconómicos de los países afectados, lo cual genera al Banco uno de los principales retos que es el de medir el cambio en las perspectivas económicas del país y su impacto en los modelos de pérdidas esperadas.

El Banco utiliza para su modelo de forward looking, información externa de datos económicos y pronósticos publicados por agencias nacionales e internacionales, para definir el escenario base a utilizar en el pronóstico futuro de variables económicas relevantes y sus correlaciones, que permiten escoger aquellas que se ajusten al modelo de la cartera.

Los modelos de probabilidad de default incorporan seis años de historia reciente para su estimación. Esta historia se caracteriza por un buen comportamiento de la mayoría de los indicadores en el país. Las nuevas proyecciones macroeconómicas incluyen una rápida contracción del PIB, aumento del desempleo y deterioro de otros indicadores. De acuerdo con lo anterior, el impacto más importante en los cálculos de pérdida esperada es el de la actualización de los escenarios macroeconómicos.

Las siguientes tablas enumera los supuestos de las variables macroeconómicos y ponderaciones de probabilidades utilizados, bajo los escenarios optimista, neutro y pesimista.

Variables	Crecimiento
Crecimiento del PIB	-5.00%
Inflación	1.00%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios.

Escenario	Pesimista	Neutral	Optimista
Al 31 de diciembre 2020	80%	10%	10%

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

En adición, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión de la pérdida esperada de cada escenario.

Escenario	Sensibilidad sobre la reserva seleccionada
Optimista	- 361,743
Neutro	- 238,173
Pesimista	129,809

El Banco continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos y que pueden estimarse razonablemente, estos impactos se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. Los principales supuestos antes descritos, pueden ajustarse a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien.

Estimaciones Críticas de Contabilidad

Valor Razonable
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, factores como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de la Administración la utilización de estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

Impacto de la incertidumbre generada por el COVID-19 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros

La pandemia generada por el COVID-19 ha dado lugar a muchas incertidumbres importantes, incluida la duración y la gravedad del impacto, cuán efectivas serán las medidas tomadas para controlar la propagación del virus, y la rapidez con que los mercados financieros podrían volver a condiciones normales una vez que la pandemia haya terminado. El COVID-19 ha aumentado significativamente las incertidumbres relacionadas con el monto y el momento de los flujos de efectivo de los instrumentos financieros. Ese impacto no se limita necesariamente al riesgo de crédito de los instrumentos financieros. Por ejemplo, el monto y el momento de los flujos de efectivo asociados con los préstamos se vuelven más inciertos, debido a aplazamientos de pago ya acordados y/o aplazamientos adicionales que los gobiernos podrían ofrecer o imponer como parte de su respuesta al COVID-19. Para las inversiones de capital, el impacto de COVID-19 podría dar lugar a una mayor incertidumbre sobre el monto y el momento de los flujos de efectivo de la inversión, por ejemplo, las inversiones en metales preciosos que dependen de la producción de una mina en particular, que está afectada por el cese de la producción, lo cual impacta directamente sobre el precio de los metales preciosos subyacentes.

Los efectos de COVID-19 son difíciles de pronosticar, haciendo complejo el poder factorizar todas las incertidumbres que surgen del COVID-19 en un solo conjunto de pronósticos de flujos de efectivo, por lo que se optó por una variedad de resultados potenciales plasmados en escenarios diferentes, con las ponderaciones adecuadas aplicadas a cada uno.

Al valorar un instrumento financiero con base en sus flujos futuros de efectivo, se trata de determinar distintos escenarios y la probabilidad asociada a cada uno de ellos; el valor razonable del instrumento financiero sería entonces el valor presente de la suma ponderada de probabilidad de todos los escenarios. Conceptualmente, al utilizar esta técnica, se está incorporando los impactos de todos los diferentes riesgos sobre los flujos de efectivo (como COVID-19 y otras incertidumbres) en cada escenario, lo que da como resultado el flujo de efectivo ajustado por riesgo ponderado por probabilidad para cada uno de dichos escenarios.

Esto es consistente con el método de flujo de efectivo esperado ajustado al riesgo descrito en la NIIF 13.

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

Impacto de la incertidumbre generada por el COVID-19 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación se listan los cambios más relevantes realizados en los factores utilizados en los modelos de valoración de acciones locales bajo las NIIF 13:

1. *Tasa libre de riesgo:* desde diciembre 2019 para este factor se cambió el plazo de la curva de las Letras del Tesoro de Estados Unidos de América de 10 años a 30 años, bajo la premisa que las acciones no tienen vencimiento, son consideradas como una perpetuidad. Adicionalmente, las acciones locales compradas por el Banco son adquiridas para mantenerlas en los portafolios indefinidamente, con la estrategia de cobrar los dividendos que generan y no para obtener beneficios por su negociación.

2. *Proyección de crecimiento del mercado*: el factor utilizado para estimar el crecimiento del mercado donde opera el emisor del instrumento es el Producto Interno Bruto (PIB). Para ello, el modelo toma la proyección a un año de este indicador de una fuente confiable; sin embargo, considerando la crisis económica que está viviendo el mundo entero producido por la pandemia que ha generado el COVID-19, y considerando además, que las acciones locales son un instrumento de perpetuidad y que la estrategia del Banco es mantenerlas a largo plazo, se ajusta este factor para tomar una medida a más largo plazo, tomando en lugar de solo un año un promedio ponderado de los próximos tres años de proyección del PIB.

   Las proyecciones de crecimiento para el 2020 en todo el mundo es una caída de por lo menos 4% del PIB, lo que hace que el modelo corrija drásticamente el precio de las inversiones. El tomar el promedio simple del PIB para los próximos tres años (máxima proyección disponible de una fuente confiable) podría favorecer a la valoración, por lo que se aplicó un promedio ponderado para darle mayor importancia a la proyección más reciente, y suavizando los mismos a través de ponderaciones exponenciales.

   A continuación se presenta un resumen de la valoración de las acciones locales que tiene el Banco para tres escenarios de PIB:

   - Catastrófico: escenario del PIB de -2%, genera pérdidas de B/.3.34M.
   - Equilibrado: escenario del PIB de 2.06%, genera ganancias de B/.176K.
   - Conservador: escenario del PIB de 1.55%, genera pérdidas de B/.660K (Factor tomado para valorar al 31 de diciembre 2020).

La decisión de tomar un escenario conservador en lugar del equilibrado se debe a que se han identificados emisores en nuestro portafolio en donde se espera una disminución en el pago de sus dividendos, sin embargo, esperemos se recupere en el mediano plazo, debido a su fortaleza financiera y su posición de líder en el mercado.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo	15,640,413	26,311,634
Depósitos a la vista en bancos	207,948,846	120,031,399
Depósitos a plazo en bancos	45,249,050	98,897,028
Provisión para depósitos	(67,902)	(54,275)
	268,770,407	245,185,786
Menos: Depósito a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días	62,634	8,738,041
	268,833,041	236,447,745

6. Préstamos por Cobrar

El portafolio de préstamos por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Sector interno:		
Consumo	602,052,831	583,764,932
Hipotecarios	387,438,637	389,080,268
Comerciales	159,516,160	175,471,384
Construcción	59,158,755	58,914,141
Alquileres y mantenimientos	20,166,032	19,944,161
Instituciones financieras	18,489,379	21,828,457
Agropecuarios	8,878,428	8,504,351
Industriales	4,572,504	5,909,402
Médicos y compañías de seguros	2,256,029	2,290,539
Pasan…	1,262,528,755	1,265,707,635

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

	Diciembre 2020	Junio 2020
Vienen...	1,262,528,755	1,265,707,635
Sector externo:		
Comerciales	1,194,254	1,320,465
Consumo	609,979	993,157
	1,804,233	2,313,622
Total de préstamos	1,264,332,988	1,268,021,257
Más: Prima sobre préstamos hipotecarios adquiridos	651,656	682,658
Menos:		
Provisión acumulada para posibles préstamos incobrables	(22,367,513)	(17,199,070)
Intereses, primas y comisiones descontadas no ganadas	(25,258,065)	(24,216,408)
Préstamos, neto	1,217,359,066	1,227,288,437

El 8 de marzo de 2013, el Banco compró de manera irrevocable y sin recurso préstamos hipotecarios con saldo de capital por B/.35,643,459, intereses por B/.103,792 y prima de B/.2,126,000. Al 31 de diciembre de 2020, la prima por amortizar es de B/.651,656 (Junio 2020: B/.682,658).

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias	6,068,141	4,998,862	6,132,067	17,199,070
Transferido a pérdida esperada durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(1,373,667)	1,350,913	22,754	-
Transferido a pérdida esperada durante la vigencia sin deterioro – Etapa 2	5,035,389	(6,181,388)	1,145,999	-
Transferido a pérdida esperada durante la vigencia con deterioro – Etapa 3	1,423,450	4,738,359	(6,161,809)	-
Cálculo de reserva, neto	(6,193,961)	2,602,541	9,094,538	5,503,118
Nuevos préstamos	402,296	9,848	112,359	524,503
Préstamos dados de baja	(410,962)	(267,700)	(515,793)	(1,194,455)
Castigos	-	-	(386,867)	(386,867)
Recuperaciones	-	-	722,144	722,144
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	4,950,686	7,251,435	10,165,392	22,367,513

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias acumulada de posibles préstamos incobrables es el siguiente:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	17,199,070	14,903,504
Provisión cargada a resultados	4,833,166	10,085,765
Recuperaciones	722,144	2,008,120
Créditos castigados	(386,867)	(9,798,319)
Saldo al final del periodo	22,367,513	17,199,070

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

El total de préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
31 de diciembre de 2020						
Morosos	17,599,933	6,737,509	3,183,872	268,673	-	27,789,987
Vencidos	4,168,790	2,824,985	3,124,957	3,115,575	5,576,425	18,810,732
	21,768,723	9,562,494	6,308,829	3,384,248	5,576,425	46,600,719

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2020						
Morosos	6,191,916	4,541,941	140,687	-	11,746	10,886,290
Vencidos	-	763,691	567,763	1,581,789	3,481,170	6,394,413
	6,191,916	5,305,632	708,450	1,581,789	3,492,916	17,280,703

El análisis de antigüedad de los préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo, se presenta a continuación:

	Corporativos		Consumo	
	Diciembre 2020	Junio 2020	Diciembre 2020	Junio 2020
Morosos	16,175,657	2,732,335	11,614,330	8,153,955
Vencidos				
91-120 días	1,142,868	530,604	3,462,124	236,728
121-180 días	4,022,786	760,759	4,585,049	90,843
181-365 días	1,203,532	705,262	763,130	1,266,836
Más de 365 días	2,139,324	1,697,036	1,491,919	1,106,345
	8,508,510	3,693,661	10,302,222	2,700,752
Total de morosos y vencidos	24,684,167	6,425,996	21,916,552	10,854,707

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

Los préstamos morosos por B/.27,789,987 (Junio 2020: B/.10,886,290) mantienen garantías reales por B/.27,789,987 (Junio 2020: B/.10,450,392).

El total de préstamos reestructurados ascendía a B/.34,386,567 (Junio 2020: B/.30,566,867) y la provisión para posibles préstamos incobrables de estos fue de B/.2,667,305 (Junio 2020: B/.2,338,125).

Durante el periodo, el Banco recuperó B/.722,144 (Diciembre 2019: B/.1,162,023) de préstamos previamente castigados. Este monto se presenta en el estado de resultados neto de la provisión para posibles préstamos incobrables.

7. Inversiones en Valores, Neto

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	20,575,228	18,434,270
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	143,180,016	122,566,220
Valores a costo amortizado	614,327	1,323,124
	164,369,571	142,323,614

7.1 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Acciones de capital	18,565,112	17,532,638
Fondos mutuos	2,010,116	901,632
	20,575,228	18,434,270

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.1 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

El movimiento de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	18,434,270	16,691,756
Compras	969,106	911,029
Interés por cobrar	49	49
Ganancia transferida al estado de resultados	1,171,803	845,925
Saldo al final del periodo	20,575,228	18,448,759

7.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales

Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Bonos del Gobierno y Agencias de Estados Unidos de América	24,697,344	14,948,324
Bonos corporativos extranjeros	74,763,073	81,980,228
Certificado de pago negociable de la segunda partida del décimo tercer mes - CEPADEM	930,215	2,650,905
Bonos del Tesoro	29,743,708	16,554,210
Bonos corporativos locales	8,834,388	4,494,380
Notas del Tesoro	2,503,557	-
Títulos Prestacionales - CERPANES	445,611	679,085
Certificados de depósito extranjero	252,794	252,675
Certificados de pago negociable del décimo tercer mes - CERDEM	1,769	1,769
Valores Comerciales Negociables (VCN's)	1,007,557	1,004,644
	143,180,016	122,566,220

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en otras Utilidades Integrales

Al 31 de diciembre de 2020, el 17.25% (junio 2020: 12.20%) del total del portafolio que el Banco mantenía como inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales correspondía a inversiones en bonos de Agencias de los Estados Unidos de América, los cuales son instrumentos considerados de alta liquidez y cuentan con la garantía explícita del Gobierno de los Estados Unidos de América.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se resume a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2020	**722,228**	**92,065**	**186,600**	**1,000,893**
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	(362,119)	(88,818)	65,419	(385,518)
Instrumentos financieros originados y comprados	93,728	-	-	93,728
Reserva para pérdidas crediticias esperada al 31 de diciembre 2020	453,837	3,247	252,019	709,103

*Incluye provisión para activos garantizados

El movimiento de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	122,566,220	129,338,500
Compras	89,196,566	54,452,692
Ventas y redenciones	(76,582,936)	(55,962,380)
Amortización prima / descuento	(875,685)	352,310
Ganancia en venta de inversiones en valores	(111,683)	(4,877)
Reclasificación a activos garantizados (Nota 8)	6,700,769	1,039,597
Provisión por deterioro	291,790	95,938
Intereses por cobrar	(43,933)	1,389
Ganancia neta no realizada en las inversiones con cambios en otras utilidades integrales	2,038,908	369,637
Saldo al final del periodo	143,180,016	129,682,806

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.3 Valores a Costo Amortizado

	Valor Según Libros	Valor Razonable
31 de diciembre de 2020		
Bonos extranjeros corporativos	614,327	601,962
30 de junio de 2020		
Bonos extranjeros corporativos	1,323,124	1,340,828

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los valores a costo amortizado se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2020	1,918	469	-	2,387
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,918)	(277)	-	(2,195)
Reserva para pérdidas crediticias esperada al 31 de diciembre 2020	-	192	-	192

A continuación se presenta el movimiento de las inversiones a costo amortizado:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	1,323,124	1,322,560
Redenciones	(689,059)	-
Amortización de prima / descuento	(8,721)	603
Intereses por cobrar	(13,212)	-
Reserva por deterioro	2,195	122
Saldo al final del periodo	614,327	1,323,285

8. Activos Garantizados

Corresponde a activos entregados en garantía bajo acuerdos de recompra con otros bancos.

La naturaleza y valor en libros de estos activos entregados en garantía es la siguiente:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	88,385,753	95,086,522
Efectivo restringido	3,206,046	3,208,784
	91,591,799	98,295,306

A continuación, se presenta el movimiento de los activos garantizados para las inversiones a valor razonable cambios en otras utilidades integrales:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	98,295,306	63,884,014
Reclasificaciones (Notas 7)	(6,700,769)	(1,039,596)
Cash en garantía	(2,738)	-
Saldo al final del periodo	91,591,799	62,844,418

Las inversiones garantizan financiamientos con otros bancos por B/.74,646,160 (Junio 2020: B/.78,994,569) y corresponden Bonos de Agencia, Bonos del Tesoro, Bonos Globales, Letras y Notas del Tesoro. Los vencimientos de los acuerdos en garantía van desde 22 de enero 2021 al 10 de julio de 2023 (véase Nota 15).

9. Inversión en Asociadas

Las inversiones en asociadas son las siguientes:

	Diciembre 2020	Junio 2020
IS Holding Group, S. A.	85,097,466	79,272,355
Panama Hydroelectric Venture, Inc.	9,068,499	8,702,236
Credicorp Securities, Inc.	612,293	567,244
	94,778,258	88,541,835

9. Inversión en Asociadas (Continuación)

IS Holding Group, S. A. (anteriormente Compañía Internacional de Seguros, S. A.) es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá en 1910 y posee licencia para operar en los negocios de seguros y reaseguros, en todos los ramos generales, fianzas y vida. Las oficinas administrativas de la Compañía están localizadas en la Ciudad de Panamá, Edificio Plaza Credicorp, Piso 21.

El 1 de octubre de 2013, la Junta Directiva de la Compañía Internacional de Seguros, S. A. autorizó crear una compañía tenedora (IS Holding Group, S. A.) que pasaría a ser la empresa tenedora del 100% de las acciones de la asociada y que ésta a su vez emitiría las acciones en la misma proporción a los actuales accionistas. El 1 de julio de 2014, el Banco recibió debidamente autorizado el nuevo certificado de acciones.

Panama Hydroelectric Ventures, Inc. es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 22 de abril de 2010. Su actividad económica principal es tenedora de acciones y sus oficinas administrativas están localizadas en la Ciudad de Panamá.

Credicorp Securities, Inc. es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No.7929, del 18 de agosto de 1999, de conformidad con las leyes de la República de Panamá. La Compañía está autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá para operar como casa de valores. Su actividad principal es corretaje de valores y administración de cuenta de inversión por cuenta y riesgo de clientes. La oficina principal de la Compañía está ubicada en el Edificio Plaza Credicorp, Calle 50, Ciudad de Panamá.

El movimiento de las inversiones en asociadas se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Saldo neto al inicio del año	88,541,835	82,861,421
Dividendos recibidos	(1,986,578)	(1,986,578)
Otras partidas de utilidades integrales	40,600	(146,937)
Participación en los resultados del periodo	8,182,401	5,617,084
Saldo neto al final del periodo	94,778,258	86,344,990

Todas las asociadas están incorporadas en la República de Panamá y el porcentaje de participación se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
IS Holding Group, S. A.	29.27%	29.27%
Credicorp Securities, Inc.	37.50%	37.50%
Panama Hydroelectric Ventures, Inc.	25.51%	26.76%

10. Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El movimiento de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presenta a continuación:

	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Terrenos	Total
31 de diciembre de 2020						
Costo	20,307,531	2,096,383	8,539,572	30,087,307	9,910,674	70,941,467
Depreciación y amortización acumuladas	(15,623,702)	(1,554,319)	(7,526,476)	(14,023,384)	-	(38,727,881)
Saldo neto al 1 de julio de 2020	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586
Adiciones	30,800	100,000	115,152	7,780	-	253,732
Ventas y retiros	(13)	(2)	(10,287)	(3,381)	-	(13,683)
Ajustes	-	-	2,360	845	-	3,205
Depreciación y amortización del periodo	(865,513)	(123,355)	(221,955)	(765,234)	-	(1,976,057)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	3,849,103	518,707	898,366	15,303,933	9,910,674	30,480,783
Costo	20,313,241	2,104,833	8,597,496	30,091,224	9,910,674	71,017,468
Depreciación y amortización acumuladas	(16,464,138)	(1,586,126)	(7,699,130)	(14,787,291)	-	(40,536,685)
Activo fijo, neto	3,849,103	518,707	898,366	15,303,933	9,910,674	30,480,783

	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Terrenos	Total
30 de junio de 2020						
Costo	16,933,968	1,925,565	8,782,083	31,098,778	9,910,674	68,651,068
Depreciación y amortización acumuladas	(14,152,750)	(1,512,629)	(7,375,272)	(13,727,257)	-	(36,767,908)
Saldo neto al 1 de julio de 2019	2,781,218	412,936	1,406,811	17,371,521	9,910,674	31,883,160
Adiciones	3,723,647	397,025	188,370	233,134	-	4,542,176
Ventas y retiros	(195)	(6)	(1,098)	(85)	-	(1,384)
Depreciación y amortización del año	(1,820,841)	(267,891)	(580,987)	(1,540,647)	-	(4,210,366)
Saldo neto al 30 de junio de 2020	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586
Costo	20,307,531	2,096,383	8,539,572	30,087,307	9,910,674	70,941,467
Depreciación y amortización acumuladas	(15,623,702)	(1,554,319)	(7,526,476)	(14,023,384)	-	(38,727,881)
Activo fijo, neto	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586

11. Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derechos de uso se presenta a continuación:

	Inmuebles Arrendados	Otros Arrendamientos	Total
Saldo al 1 de julio de 2020	2,122,095	50,584	2,172,679
Costo – adiciones del año	2,260	122,056	124,316
Depreciación del período	(450,052)	(69,222)	(519,274)
Saldo neto al fin del periodo	1,674,303	103,418	1,777,721

Los activos por derecho de uso comprenden los pisos arrendados de las sedes administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.4% y 6.5%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento. La depreciación del periodo asciende a B/.519,274.

12. Bienes Recibidos en Dación de Pago

El Banco mantiene como pago de obligaciones que mantenían algunos clientes, terrenos por un total de B/.9,519,094 (Junio 2020: B/.7,336,012) debidamente inscritos en el Registro Público.

El movimiento de la reserva regulatoria para bienes en dación de pago se detalla a continuación:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	1,975,360	1,320,908
Incremento	767,171	1,022,985
Ventas	(65,700)	(363,343)
Deterioro de valor en libros	-	(5,190)
Saldo al final del periodo	2,676,831	1,975,360

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco realizó la estimación del valor razonable considerando los diversos factores que inciden directa o indirectamente en su valorización, sean estos principalmente su ubicación, topografía, influencia de forma, tamaño, condiciones actuales que presenta, zonificación o de tipo de uso que cuenta o se le ha dado al terreno o en su entorno, disponibilidad de infraestructura, posibles afectaciones por reubicación de sistema de aguas servidas y relación de oferta y demanda que se puedan presentar en el sector por las condiciones anteriormente señaladas.

13. Impuesto sobre la Renta Diferido

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporarias relacionadas principalmente con la reserva para posibles préstamos incobrables.

El movimiento del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	10,318,865	9,557,934
Créditos en el estado de resultados (Nota 23)	1,542,184	760,931
Saldo al final del periodo	11,861,049	10,318,865

El impuesto sobre la renta diferido activo se genera de las siguientes partidas:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Comisiones diferidas - préstamos personales	6,295,163	6,034,497
Provisión para posibles préstamos incobrables	5,591,878	4,299,768
Comisiones diferidas - préstamos comerciales	601	(852)
Activos por derecho de uso	398,730	494,926
Pasivos por arrendamientos	(425,323)	(509,474)
Saldo al final del periodo	11,861,049	10,318,865

El impuesto sobre la renta diferido acreditado al estado de resultados se genera de las siguientes partidas:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Comisiones diferidas - préstamos comerciales	1,453	(2,204)
Provisión préstamos locales específico	1,292,111	573,892
Comisiones diferidas - préstamos personales	260,664	203,791
Activos por derecho de uso	(96,196)	494,926
Pasivos por arrendamientos	84,152	(509,474)
	1,542,184	760,931

14. Deudores Varios y Otros Activos

Los deudores varios y otros activos se resumen a continuación:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Cuentas por cobrar a terceros	17,453,982	14,359,431
Servicio de descuento financiado (2)	3,990,859	4,048,254
Otros activos no comercializables, neto (3)	3,020,332	3,165,000
Subsidios por créditos de intereses preferenciales (1)	2,744,244	4,493,909
Otros activos	1,930,299	1,908,312
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 24)	1,194,802	1,347,183
Depósitos entregados en garantía	603,877	820,179
Concesión forestal	320,800	320,800
Construcción en proceso	391,622	314,333
Adelanto a empleados	146,807	169,361
	31,797,624	30,946,762

(1) Este saldo representa la cuenta por cobrar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, producto de los préstamos que aplican para el subsidio según la Ley 3 de 1985.

(2) La Contraloría General de la República de Panamá cobra un 3% sobre el total de los préstamos de los clientes, por el manejo administrativo de los descuentos directos de la cartera de préstamos personales del sector Gobierno. El Banco le da la facilidad al cliente de amortizar dicho costo a lo largo de la vida del préstamo en cada cuota.

(3) Al 30 de junio de 2020, el Banco reclasificó activos mantenidos para la venta a otros activos no comercializables por B/.3,365,000. El Banco mantiene un plan para vender los activos, sin embargo por la situación del Covid-19 las negociaciones no se llegan a concluir. Estos locales fueron adquiridos de las sociedades Lujo Property, Inc. y Condominio PH Riverside, ambos mantenían obligaciones bancarias con el Banco. Estos inmuebles están ubicados en los centros comerciales Los Pueblos, Albrook Mall, planta alta del pasillo del Gorila, sector del Delfín locales 23Z y WT29 y en el corregimiento de Parque Lefevre, sector Costa del Este, Calle Miramar al final de la Avenida Roberto Motta.

15. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos por B/.168,043,447 (Junio 2020: B/.193,311,985) corresponden a financiamientos de bancos locales y extranjeros con tasas de interés nominal entre 0.56% y 5.130% (Junio 2020: entre 0.68% y 5.13%). Al 31 de diciembre de 2020, B/.74,646,160 ((Junio 2020: B/.78,994,569) se encuentran garantizados por bonos de Agencia, bonos del Tesoro, bonos globales y otros títulos. Los vencimientos de los acuerdos en garantía van desde 22 de enero de 2021 al 10 de julio de 2023 (véase Nota 8).

16. Bonos por Pagar

A través de la Resolución No.413-12 del 17 de diciembre de 2012 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autoriza al Banco a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Subordinados Rotativos por un valor nominal total de hasta B/.100,0000,000. Estos bonos constituyen obligaciones generales del Banco, subordinadas, no garantizadas, sin privilegios especiales en cuanto a prelación y respaldados por el crédito general del Banco. Los bonos están subordinados, en cuanto a prelación de pago, a todos los depositantes y acreedores en general, existentes y futuros, del Banco, pero tienen prelación sobre las acciones comunes y preferentes, existentes y futuras, emitidas por el Banco.

La Serie "A" y "B" de Bonos Subordinados devengan una tasa de interés del 6.50% y los intereses son pagados mensualmente. Los demás términos y condiciones de cada Serie se detallan en cada Suplemento al Prospecto Informativo de la Emisión. El saldo de los Bonos Subordinados Rotativos es de B/.29,020,944 (junio 2020: B/.29,020,945).

Mediante la Resolución SMV No.311-13 del 26 de agosto de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal total de hasta B/.150,000,000. Los Bonos serán emitidos en forma rotativa, en títulos nominativos, registrados y sin cupones en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, por un valor nominal total de hasta B/.150,000,000. Los mismos están respaldados por crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizados por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales que tengan relación sobre la emisión. Los demás términos y condiciones de la Serie se detallan en cada suplemento al Prospecto Informativo de la Emisión.

	Tasa Interés	Vencimiento
Bonos Corporativos Rotativos Serie "A"	5.75%	Noviembre 2023
Bonos Corporativos Rotativos Serie "H"	5.25%	Abril 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "J"	5.25%	Abril 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "K"	5.25%	Mayo 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "L"	5.00%	Mayo 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "M"	5.25%	Mayo 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "N"	5.00%	Mayo 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "O"	5.00%	Junio 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "P"	5.25%	Junio 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Q"	4.00%	Diciembre 2024
Bonos Corporativos Rotativos Serie "R"	3.50%	Abril 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "U"	3.50%	Junio 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "V"	3.25%	Febrero 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "W"	3.50%	Agosto 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "X"	3.00%	Abril 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Y"	3.12%	Julio 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Z"	3.25%	Octubre 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AA"	3.25%	Noviembre 2021

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los Bonos Corporativos Rotativos es de B/.90,983,646 (Junio 2020: B/.75,464,437).

17. Pasivos por Arrendamientos

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,254,533	-
Adiciones del año	124,316	-
Disminución (pagos de arrendamientos)	(474,128)	-
	1,904,721	-

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, el pasivo por arrendamiento es de B/.1,904,721. Los plazos de los pasivos por arrendamiento se encuentran principalmente entre 1 y 5 años y más de 5 años.

18. Acreedores Varios

Los acreedores varios se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Acreedores varios	10,549,129	28,952,380
Mensualidad adelantada por aplicar (1)	7,800,903	8,914,168
Provisiones laborales	4,045,841	4,212,663
Operaciones pendientes de aplicación (2)	5,639,088	1,290,683
Depósitos de clientes en garantía	1,279,039	2,010,889
Impuesto sobre la renta por pagar	1,084,355	-
Seguros por pagar	959,075	1,610,238
Cheques vencidos no reclamados	750,076	764,292
Ingreso diferido por puntos de lealtad	693,682	679,249
Fondo especial de compensación de interés por pagar	124,072	173,145
Reserva de contingencia	31,910	43,128
	32,957,170	48,650,835

(1) Representan tres cuotas retenidas que se descuentan al inicio de una transacción para posibles contingencias en el cobro regular como licencias de maternidad, licencias sin sueldo, etc. y en una proporción menor los pagos que los clientes efectúan antes de su fecha de pago y que se mantienen en dicha cuenta hasta la fecha de liquidación.

(2) Este saldo se compone por préstamos corporativos e hipotecarios que están en tránsito hasta la fecha de liquidación de la cuota, transferencias pendientes por aplicar, operaciones en tránsito por renovación de DPF's, cartas promesas, entre otros. Dichos fondos no mantienen una duración prolongada en la cuenta sino más bien de forma transitoria.

19. Contingencias

En el curso normal del negocio, el Banco mantiene procesos legales en su contra. En opinión de la Administración y sus asesores legales, el resultado de estos procesos, individualmente y en forma acumulada no tienen un efecto material en los resultados de operaciones y la posición financiera del Banco.

20. Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está compuesto de 3,000,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.20 cada una. Las acciones emitidas y en circulación asciende a 2,202,500 acciones comunes, con un capital pagado de B/.44,050,000.

21. Reservas Varias

Las reservas varias se detallan a continuación:

	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Ganancias o Pérdidas no Realizadas por Cambios en el Valor Razonable en otras utilidades integrales	Otras Reservas Regulatorias	Participación en Otras Partidas Integrales-Asociada	Total
2020					
Saldo inicial	1,975,360	651,582	26,776,475	(767,387)	28,636,030
Aumento	701,471	1,927,224	-	40,600	2,669,295
Disminución	-	-	(2,111,471)	-	(2,111,471)
Saldo final	2,676,831	2,578,806	24,665,004	(726,787)	29,193,854
Junio 2020					
Saldo inicial	1,320,907	(461,057)	23,090,402	40,954	23,991,206
Aumento	654,453	1,112,639	3,686,073	-	5,453,165
Disminución	-	-	-	(808,341)	(808,341)
Saldo final	1,975,360	651,582	26,776,475	(767,387)	28,636,030

A continuación, se resume el detalle de Otras Reservas Regulatorias exigidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (véase Nota 29):

	Diciembre 2020	Junio 2020
Reserva patrimonial dinámica, Acuerdo No. 4-2013	21,971,289	21,971,289
Reserva de Riesgo País, Acuerdo No. 7-2018	1,420,678	4,231,795
Reserva para préstamos en proceso de adjudicación, Acuerdo No. 11-2019	816,778	573,391
Reserva préstamos modificados, Acuerdo No. 9-2020	456,259	-
	24,665,004	26,776,472

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas se presentan a continuación:

	Diciembre 2020				
	Entidades Relacionadas	Asociadas	Última Controladora	Directores Ejecutivos y Empleados	Total
Saldos					
Activos					
Préstamos	16,833,537	10,995,931	-	7,144,176	34,973,644
Deudores varios	1,194,802	-	-	-	1,194,802
Intereses por cobrar	13,952	1,604	-	31,460	47,016
Inversión en asociadas	-	87,848,650	-	-	87,848,650
Pasivos					
Depósitos a la vista - locales	5,545,511	6,378,774	-	675,782	12,600,067
Depósitos a la vista - extranjeros	2,910,106	-	-	-	2,910,106
Depósitos de ahorros	225,324	32,966,947	-	2,365,173	35,557,444
Depósitos de ahorros extranjeros	110,202	-	-	-	110,202
Depósitos a plazo fijo - locales	10,422,874	32,000,000	-	1,233,777	43,656,651
Depósitos a plazo fijo - extranjeros	21,100,000	-	-	-	21,100,000
Bonos por pagar	20,458,000	8,500,000	-	-	28,958,000
Intereses acumulados por pagar	250,0222	875,887	-	28,704	1,154,813
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	50,318	20,446	-	-	70,764
Capital					
Dividendos pagados	-	-	3,333,333	-	3,333,333
Reservas Varias					
Participación en otras utilidades integrales	-	(726,787)	-	-	(726,787)
Ingresos					
Intereses ganados sobre préstamos	366,688	42,167	-	158,018	566,873
Intereses ganados sobre depósitos	596,724	268,097	-	1,202	866,023
Comisiones ganadas	28,792	7,663	-	1,199	37,654
Otros ingresos	240,000	-	-	-	240,000
Participación en los resultados de asociadas	-	8,182,401	-	-	8,182,401
Gastos					
Gasto de intereses - depósitos	326,943	833,248	-	61,267	1,221,458
Gasto de intereses - bonos	513,889	275,071	-	-	788,960
Gasto de comisiones	1,273,426	-	-	-	1,273,426
Comisión por manejo de cartera	199,621	78,732	-	-	278,353
Alquileres	126,630	-	-	-	126,630
Seguros	-	735,459	-	-	735,459
Compensaciones a ejecutivos claves	-	-	-	686,246	686,246

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	Junio 2020				
	Entidades Relacionadas	Asociadas	Última Controladora	Directores Ejecutivos y Empleados	Total
Saldos					
Activos					
Depósitos a plazo en bancos	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Préstamos	29,495,582	9,812,774	-	7,294,499	46,602,855
Deudores varios	1,347,183	-	-	-	1,347,183
Intereses por cobrar	25,401	1,375	-	23,148	49,924
Inversión en asociadas	-	88,541,835	-	-	88,541,835
Pasivos					
Depósitos a la vista - locales	28,029,974	13,092,667	-	678,981	41,801,622
Depósitos a la vista - extranjeros	2,401,807	-	-	-	2,401,807
Depósitos de ahorros	229,908	9,032,293	-	2,216,607	11,478,808
Depósitos de ahorros extranjeros	109,339	-	-	-	109,339
Depósitos a plazo fijo - locales	400,000	37,004,110	-	1,129,691	38,533,801
Depósitos a plazo fijo - extranjeros	6,100,000	-	-	-	6,100,000
Bonos por pagar	20,676,000	8,500,000	-	-	29,176,000
Intereses acumulados por pagar	60,405	770,737	-	18,672	849,814
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	50,742	20,444	-	-	71,186
Capital					
Dividendos pagados	-	-	4,000,000	-	4,000,000
Reservas varias					
Participación en otras utilidades integrales	-	767,387	-	-	767,387
	Diciembre 2019				
Ingresos					
Intereses ganados sobre préstamos	581,972	205,375	-	157,806	945,153
Intereses ganados sobre depósitos	420,933	-	-	414	421,347
Comisiones ganadas	28,151	8,479	-	284	36,914
Otros ingresos	120,000	-	-	-	120,000
Participación en los resultados de asociadas	-	5,617,084	-	-	5,617,084
Gastos					
Gasto de intereses - depósitos	300,631	752,119	-	62,263	1,115,013
Gasto de intereses - bonos	316,640	104,599	-	-	421,239
Gasto de comisiones	853,883	-	-	-	853,883
Comisión por manejo de cartera	206,931	5,168	-	-	239,467
Alquileres	126,630	-	-	-	126,630
Seguros	-	746,175	-	-	746,175
Compensaciones a ejecutivos claves	-	-	-	1,557,907	1,557,907

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, el Banco realizó operaciones de contratos derivados con un banco relacionado, pagando primas por B/.1,273,426 (2019: B/.853,883), las cuales están registradas como gasto de comisiones.

23. Impuesto sobre la Renta, Neto

El Banco obtiene ingresos significativos de fuente extranjera, así como intereses sobre depósitos interbancarios locales los cuales, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentos del pago del impuesto sobre la renta. La provisión para el impuesto sobre la renta fue calculada aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la utilidad gravable del Banco.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 estipula la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, la cual requiere a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - "DGI" que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley No.33 de 31 de diciembre de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, estableció el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el informe 930). Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

23. Impuesto sobre la Renta, Neto (Continuación)

La provisión para el impuesto sobre la renta es la siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Impuesto corriente	2,497,182	2,813,842
Impuesto diferido (Nota 13)	(1,542,184)	(276,006)
	954,998	2,537,836

El impuesto sobre la renta resultante al aplicarse la tasa vigente a la utilidad según libros puede ser conciliado con la provisión para el impuesto sobre la renta que muestran los estados financieros, como se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	17,498,457	16,153,773
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año sobre la tasa de 25%	4,374,614	4,038,443
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles	1,633,997	650,524
Menos: Efecto fiscal de ingresos exentos y operaciones de fuente extranjera	5,053,613	2,151,131
Impuesto sobre la renta	954,998	2,537,836

El Banco ha adoptado la Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, desde el 1 de julio de 2020. La evaluación de la Administración del Banco indica que no existen incertidumbres con relación a la contabilización del impuesto sobre la renta ni con relación a partidas específicas de la declaración de impuesto sobre la renta.

24. Instrumentos Financieros Fuera del Estado de Situación Financiera

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrata instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, con el propósito de satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen entre otros, compromisos para la obtención de crédito, cartas de crédito, garantías, avales y fianzas.

Estos instrumentos involucran a varios niveles, elementos de riesgo crediticio que exceden los valores reportados en el estado de situación financiera. Los valores contratados de estos instrumentos reflejan el límite de responsabilidad de los compromisos asumidos por el Banco en la contratación de estos instrumentos.

La exposición del Banco ante posibles pérdidas por el incumplimiento de las contrapartes en estos instrumentos financieros está representada por el valor contractual de los instrumentos. El Banco controla su exposición al riesgo de pérdida en estas transacciones aplicando las mismas políticas de crédito utilizadas en el otorgamiento de préstamos.
La Administración del Banco considera que estos instrumentos financieros no requieren la contratación de garantías adicionales. Los instrumentos financieros vigentes se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre 2020	Junio 2020
Cartas de crédito	11,534,222	17,239,875
Avales y fianzas	28,424,666	34,568,588
Líneas de crédito no utilizadas	86,172,907	135,676,001
	126,131,795	187,484,464

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas para carta de crédito, avales y fianzas y líneas de créditos se resumen a continuación:

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio 2020	43,128	-	-	43,128
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	98	-	-	98
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	-	-	-	-
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	-	-	-	-
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	-	-	-
Instrumentos financieros dados de baja	(15,622)	-	-	(15,622)
Instrumentos financieros originados o comprados	4,306	-	-	4,306
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre 2020	31,910	-	-	31,910

25. Ingresos Procedentes de Contratos

Los ingresos procedentes de contratos corresponden a comisiones que se detallan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Comercio electrónico (i)	9,648,787	7,288,404
Tarjeta débito y crédito (ii)	3,769,638	4,673,513
Servicios bancarios (iii)	2,124,954	2,982,902
Otras comisiones	345,620	462,206
Banca seguro	27,149	32,231
Cartas de crédito	19,962	47,361
Actividades fiduciarias	32,131	15,327
	15,968,241	15,501,944

La naturaleza de estas comisiones se presenta a continuación:

i) Plataforma 360° que permiten la venta de productos o servicios online a los clientes del Banco afiliados. El precio asignado a los servicios comprometidos por el Banco con los clientes es fijo, y corresponden a conceptos de: comisión por venta: que es el descuento aplicado a la venta del comercio pactado en el contrato de afiliación de comercio electrónico, comisión por transacción: cantidad específica que se paga por cada transacción, comisión mensual: otros servicios como reportes emitidos mensualmente, acceso a la red, y las comisiones mensuales mínimas, comisión por contracargo: se cobra por el reclamo de una transacción o venta devuelta. El ingreso se reconoce en un momento en el tiempo.

ii) Dependiendo de la marca de la tarjeta es el precio de la comisión de manejo, membresía, cobro atrasado, adelanto de efectivo, sobregiro y otras. El ingreso se reconoce en un punto en el tiempo.

iii) Los servicios bancarios están relacionados con comisiones provenientes por uso de canales digitales o físicos, una vez el cliente realiza una transacción. Se genera el cobro de la comisión a cargo del cliente, el cual es un importe fijo. Se reconoce en un momento determinado.

Para estas comisiones el compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato con el cliente.

26. Ganancia en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia en Valor Razonable	139,377	-
Pérdida por revalorización de activos a valor razonable con cambios en resultados	1,032,426	845,925
	1,171,803	845,925

27. Otros Gastos

El detalle de otros gastos se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Otros gastos	951,324	1,254,200
Seguridad y vigilancia	341,269	457,067
Cuotas y suscripciones	225,356	191,323
Aseo y limpieza	223,104	225,750
Transporte y gasolina	201,961	331,046
Comunicaciones	14,863	20,268
Viajes y reuniones	6,258	111,961
	1,964,135	2,591,615

28. Adecuación de Capital

El Banco controla su adecuación de capital utilizando porcentajes comparables a aquellos sugeridos por el Comité de Basilea en su Regulación Bancaria y Prácticas de Supervisión. Los porcentajes de adecuación de capital miden la adecuación del capital comparando el capital elegible del Banco con los activos del estado de situación financiera, contingencias fuera del balance y otras posiciones de riesgo a un monto ponderado.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados.

El Banco para efectos del cálculo de la adecuación de capital se basa en los Acuerdos No.01-2015, 03-2016, 03-2018 y 11-2018 emitidos por la Superintendencia de Bancos.

28. Adecuación de Capital (Continuación)

El Acuerdo No.3-2016 indica que las diez (10) categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50% y 100%, 125%, 150%, 200%). Por ejemplo, el efectivo y los préstamos garantizados con efectivo tienen riesgo de cero, que significa que no se requiere un capital para amparar los activos registrados. El 20 de abril de 2020 mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, específicamente para los efectos del Artículo 2 del Acuerdo No.3-2016, indica que todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. Adicionalmente, se establecieron medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Esta vigencia tendrá una validez temporal de un (1) año.

La determinación de los activos ponderados por riesgo operativo y riesgo de mercado, respectivamente, fueron establecidos mediante los Acuerdos No.11-2018 y No.6-2019 emitidos por la Superintendencia de Bancos, a partir del 30 de junio de 2020.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Capital Primario (Pilar 1)		
Capital social pagado	44,050,000	44,050,000
Utilidades retenidas	226,720,828	207,359,865
Otras partidas de resultado integral	2,578,805	(96,298)
Otras reservas autorizadas	1,420,678	1,783,164
Total de capital primario	274,770,311	253,096,731
Reserva dinámica de créditos	21,971,289	21,971,289
Instrumentos emitidos que no estén incluidos como capital Secundario	29,000,000	29,000,000
Total de fondos de capital regulatorio	325,741,600	304,068,020
Activos ponderados por riesgo de crédito neto	1,257,159,290	1,285,631,915
Activos ponderados por riesgo de mercado	31,463,549	26,223,708
Activos ponderados por riesgo operativo	76,213,672	88,053,678
Total de activos ponderados con base a riesgo neto	1,364,836,511	1,399,909.301

Indicadores	**2020**	**2019**	**Mínimos**
Total de Pilar 1 comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo	23.87%	21.72%	8%
Coeficiente de apalancamiento	14.51%	13.85%	3%
Total de activos de riesgo de crédito	1,893,982,983	1,827,076,444	

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

a) Ley Bancaria
Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor al cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso se debe reconocer en una reserva regulatoria de patrimonio.

b) Ley de Fideicomiso
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley 21 de 10 de mayo de 2017.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre reserva patrimonial de bienes adjudicados:

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes recibidos en dación de pago disponibles para la venta en base al Acuerdo No.3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, con vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que i) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y ii) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme a normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, con vigencia de 30 de junio de 2014 el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Según la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, no se requiere la suspensión de devengamiento de intereses para los préstamos deteriorados. El Artículo 30 del Acuerdo No.4-2013 (y Artículo 18 del Acuerdo No.6-2000 anterior) establece la suspensión del reconocimiento de los intereses cuando el Banco a) determine el deterioro en la condición financiera del cliente, y/o b) el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados en más de cierto número de días según el tipo de préstamo, y c) el Banco determine la inseguridad de recuperar la totalidad del sobregiro ante la falta de cancelación del mismo en un número determinado de días.

Los préstamos en estado de no-acumulación por B/.15,832,337 (Junio 2020: B/.6,258,344) mantienen garantías reales por B/.36,998,605 (Junio 2020: B/.12,744,278).

El total de intereses no reconocidos como ingresos fue de B/.344,032 (2019: B/.379,147).

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas
El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas: mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En el Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a la NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos en base al Acuerdo No.4-2013 al 31 de diciembre:

	Diciembre 2020		Junio 2020	
	Préstamos	**Reservas**	**Préstamos**	**Reservas**
Normal	1,165,224,111	-	1,174,332,195	-
Mención especial	55,723,089	2,519,894	54,142,438	2,561,668
Subnormal	30,695,069	5,158,412	28,155,794	4,875,208
Dudoso	6,438,993	2,232,670	5,259,101	857,418
Irrecuperable	6,251,726	1,857,646	6,131,729	2,065,890
	1,264,332,988	11,768,622	1,268,021,257	10,360,890

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas (continuación)

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractuales pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

El total de préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
31 de diciembre de 2020						
Morosos	17,599,933	6,737,509	3,183,872	268,673	-	27,789,987
Vencidos	4,168,790	2,824,985	3,124,957	3,115,575	5,576,425	18,810,732
	21,768,723	9,562,494	6,308,829	3,384,248	5,576,425	46,600,719

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2020						
Morosos	6,191,916	4,541,941	140,687	-	11,746	10,886,290
Vencidos	-	763,691	567,763	1,581,789	3,481,170	6,394,413
	6,191,916	5,305,632	708,450	1,581,789	3,492,916	17,280,703

El Acuerdo No. 2-2020 en su Artículo 6 indica que, durante la vigencia de las medidas adicionales, excepcionales y temporales, no aplicará lo dispuesto en el parágrafo 1 del Artículo 18 del Acuerdo No. 4-2013, en donde se estipula lo relacionado al efecto contagio.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas (continuación)

El análisis de antigüedad de los préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo, se presenta a continuación:

	Corporativos		Consumo	
	Diciembre 2020	Junio 2020	Diciembre 2020	Junio 2020
Morosos	16,175,657	2,732,335	11,614,330	8,153,955
Vencidos				
91-120 días	1,142,868	530,604	3,462,124	236,728
121-180 días	4,022,786	760,759	4,585,049	90,843
181-365 días	1,203,532	705,262	763,130	1,266,836
Más de 365 días	2,139,324	1,697,036	1,491,919	1,106,345
	8,508,510	3,693,661	10,302,222	2,700,752
Total de morosos y vencidos	24,684,167	6,425,996	21,916,552	10,854,707

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisión Dinámica (continuación)
El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse.

El monto de la provisión dinámica está sujeto a las siguientes restricciones:

1. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
2. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
3. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 31 de diciembre de 2020, la provisión dinámica es de B/.21,971,289 (Junio 2020: B/.21,971,289) (véase Nota 21).

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 de 16 de julio de 2020, en el Artículo 1 se suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza. Igualmente se dispone que esta medida será aplicable a partir de la información que corresponde al tercer trimestre del año 2020.

Disposiciones sobre la Gestión del Riesgo País
El Acuerdo No.007-2018 establece disposiciones sobre la gestión del riesgo país y lo define como el proceso que consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país. Igualmente define riesgo país como la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano.

Para efectuar la evaluación del riesgo, se deberán considerar, como mínimo los aspectos que se mencionan a continuación:

1. Situación financiera externa
2. Acceso a financiamiento
3. La situación Macroeconómica
4. Calificaciones de evaluadoras de riesgo
5. Estabilidad política, social e institucional.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Disposiciones sobre la Gestión del Riesgo País (continuación)

Tomando en cuenta los elementos anteriores se clasifica las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

Grupo 1. Países con bajo riesgo
Grupo 2. Países con riesgo normal
Grupo 3. Países con riesgo moderado
Grupo 4. Países con dificultad
Grupo 5. Países dudosos
Grupo 6. Países con problemas graves

Al 31 de diciembre de 2020 se determinaron los porcentajes para establecer la provisión por riesgo país de acuerdo a las categorías de riesgo señaladas anteriormente por el monto de B/.1,420,678 (Junio 2020: B/.4,231,795). (Véase Nota 21)

Reserva patrimonial para préstamos en proceso de adjudicación
El Artículo 27 del Acuerdo No.4-2013, modificado por el Acuerdo No.11-2019, establece que los préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo y préstamos corporativos con garantías inmuebles deben ser castigados en un plazo no mayor de dos años desde la fecha en que fueron clasificados como irrecuperables; excepto para los préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo, cuyo plazo podrá ser prorrogable por un año adicional previa aprobación del Superintendente.

Transcurridos los plazos establecidos se deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación de sus utilidades retenidas a las cuales se realizarán los cargos del valor del préstamo neto de las provisiones ya constituidas, según los porcentajes establecidos en la siguiente tabla:

Tipo de préstamo	Período	Porcentaje aplicable
Préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo con garantías inmuebles	Al inicio del primer año luego de la prorroga (cuarto año)	50%
	Al inicio del segundo año luego de la prorroga (quinto año)	50%
Préstamos corporativos con garantías inmuebles	Al inicio del tercer año	50%
	Al inicio del cuarto año	50%

El Banco mantiene esta reserva regulatoria por el monto de B/.816,778 (Junio 2020: B/.573,391) la cual se mantendrá hasta tanto se realice la adjudicación efectiva de los bienes y no se computará para efectos del cálculo del índice de adecuación de capital. (Véase Nota 21).

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No 2-2020 y entró a regir el 21 de septiembre de 2020, en donde se establecen, entre otros aspectos, el tratamiento que tendrán los créditos modificados, se crea una nueva categoría de riesgo denominada "mención especial modificado" y se define la metodología para la constitución de las provisiones correspondientes. Al 31 de diciembre el monto de la reserva de los prestamos modificados es de B/.456,259 (Véase Nota 21).

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	151,457,472	26,597,412	12,290,332	190,345,216
Corporativo	44,531,081	49,282,025	6,490,414	100,303,520
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(858,718)	(2,657,910)	-	(3,516,628)
(+) Intereses acumulados por cobrar	6,789,064	3,436,267	724,326	10,949,657
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(551,952)	(151,168)	(48,195)	(751,315)
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	201,366,947	76,506,626	19,456,877	297,330,450
Provisiones				
Provisión NIIF 9	1,711,875	3,327,968	4,016,314	9,056,156
Provisión genérica (complemento a 1.5%)			4,459,957	-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)			8,919,914	-
Total provisiones y reservas				9,056,156

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

Como se explica en la Nota 3 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. El 21 de octubre de 2020 la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 13-2020 permite que entre bancos y clientes se puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible, hasta el 30 de junio de 2021. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a persona	26.96%	2.74%	6.37%	29.34%
Préstamos corporativos	27.23%	3.22%	3.57%	0.58%

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	224,479	-	1,006,951	677,316
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	10,627,590	1,629,010	1,586,726	20,359

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

1.En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

a) Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

b) Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.